



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.20

7 de octubre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 20a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 6 de octubre de 1988, a las 10.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. CAPUTO	(Argentina)
más tarde:	Sr. AL-SHAKAR (Vicepresidente)	(Bahrein)
más tarde:	Sr. CAPUTO (Presidente)	(Argentina)
más tarde:	Sr. AL-SHAKAR (Vicepresidente)	(Bahrein)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre.
- Debate general [9] (continuación):

Declaraciones formuladas por:

Sr. Mkapa (República Unida de Tanzania)
Sr. Alatas (Indonesia)
Dame Nita Barrow (Barbados)

- Organización de los trabajos
- Debate general [9] (continuación):

Declaración formulada por:

Sr. Fakhoury (Líbano)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. GEORGE VASSILIOU, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHIPRE

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Chipre.

Su Excelencia el Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente VASSILIOU (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Me sumo a quienes ya hicieron uso de la palabra con el propósito de felicitarlo por su merecida elección para dirigir la Asamblea General en el cuadragésimo tercer período de sesiones. La confianza depositada en usted por este órgano constituye un homenaje de la comunidad internacional a su amplia experiencia personal y es también un tributo a la Argentina, país no alineado y amigo.

Felicito también a su predecesor, el Sr. Peter Florin, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, por la forma impecable en que desempeñó su cometido.

Deseo, asimismo, transmitir nuestra admiración y estima por la forma en que el Secretario General viene conduciendo los asuntos de las Naciones Unidas. Leímos con sumo interés su más reciente memoria sobre la labor de la Organización, que constituye una exposición maestra de los problemas actuales y las formas de resolverlos. El texto pone de manifiesto todos los imperativos morales de nuestro tiempo y marca los principales rumbos a seguir en el futuro.

Las Naciones Unidas se están convirtiendo en la conciencia universal de la humanidad, actuando como marco - y en ocasiones también como árbitro - para resolver las controversias internacionales. Sobre la sólida base de los principios consagrados en su Carta, la Organización proporciona los cimientos y la orientación para resolver o prever las crisis internacionales.

Los pequeños países ven con especial satisfacción los logros crecientes de las Naciones Unidas, ya que para ellos es de vital importancia participar en el sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta.

La lista de los problemas de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos especializados es extensa e impresionante, rebasando los meros lineamientos del mantenimiento e imposición de la paz. Sus aportes en materia de descolonización, derechos humanos, respeto del derecho internacional, protección del medio ambiente, derechos de la mujer y de la infancia, atención de los refugiados, lucha contra la enfermedad, el hambre o el abuso de los estupefacientes, asistencia económica y técnica, defensa del patrimonio cultural y demás son importantes progresos en la historia contemporánea. En lo tocante a Chipre, quiero subrayar en especial el aporte continuo de esta Organización - y en particular del Secretario General - en la búsqueda de una solución del problema de Chipre. Reconocemos con agradecimiento el valor y el sacrificio de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han permanecido en Chipre durante más de 20 años. Nos complace sobremanera la concesión del Premio Nobel de la Paz a las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz, por considerarlo un homenaje bien merecido a su contribución a la paz mundial.

El aumento del prestigio y la eficacia de las Naciones Unidas no es un hecho fortuito. Se debe al trabajo y a la dedicación de muchos. También surge como consecuencia inevitable y natural de la interdependencia y globalización crecientes de los problemas, de la incapacidad de los países para resolverlos por sus propios medios y de la contracción relativa del mundo como resultado de las revoluciones tecnológica y de la informática.

La existencia de unas Naciones Unidas más fuertes, respetadas en general y más eficaces es un imperativo de nuestros tiempos. Así lo exige no sólo el idealismo sino también el interés sensato de todos los Estados. La opción que se nos presenta es muy clara: o apoyamos a las Naciones Unidas y sus instituciones, ampliando así el campo del derecho internacional, o, por el contrario, nos inclinamos por la anarquía internacional.

En vista de la mejora del clima político internacional, el actual período de sesiones de la Asamblea General adquiere mayor trascendencia. Esperamos que el espíritu de transacción y de flexibilidad observado en el último período de sesiones prevalezca durante nuestras deliberaciones.

Se produjeron cambios históricos en el tiempo transcurrido desde el anterior período ordinario de sesiones. En primer lugar, el acercamiento entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor y el mantenimiento de un diálogo continuo entre dichos países han mejorado considerablemente el clima político internacional.

Los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán hubieran sido imposibles sin ese nuevo clima de cooperación y flexibilidad; esperamos fervientemente que se apliquen en forma cabal. Celebramos con alivio los acuerdos de cesación del fuego entre el Irán y el Iraq, de 20 de agosto de 1988, que fueron alcanzados en el contexto de la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Confiamos en que las negociaciones directas iniciadas bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas culminen en una solución amplia, justa, honorosa y duradera de este trágico conflicto, por muchos que sean los obstáculos pasajeros a superar.

Los vientos de cambio soplan en todo el mundo, desde el Asia sudoriental al Africa meridional, desde el Sáhara Occidental hasta el Chad, llevando en su seno promesas de esperanza para la paz y la seguridad. Ansiamos que llegue el momento de incluir a la Namibia independiente entre los miembros de esta Organización.

Tenemos dolorosa conciencia de que aún sobreviven antagonismos y amenazas a la paz. El mundo rebosa de armas convencionales y nucleares. Mientras continúan realizándose ensayos nucleares, seguimos sin lograr la prohibición de armas químicas y biológicas, en tanto que la militarización del espacio ultraterrestre es motivo de acaloradas disputas.

En Sudáfrica, las estructuras repugnantes del apartheid siguen en pie mientras que los Estados de la línea del frente padecen temores constantes de desestabilización. Aún no se ha liberado a Nelson Mandela y a otros presos

políticos. Los palestinos siguen privados de sus derechos nacionales inalienables, mientras se les somete a una opresión incesante en las zonas ocupadas. En América Central, las esperanzas suscitadas por los acuerdos de Guatemala no se han concretado, manteniéndose por ello la inestabilidad. Urge una respuesta unida para lograr soluciones equitativas y duraderas a estos problemas.

En su Conferencia de Ministerios de Relaciones Exteriores celebrada el mes pasado en Nicosia, los países no alineados expresaron la determinación de cooperar con las Naciones Unidas para hacer frente a estos desafíos. La conferencia que - según la opinión general - constituyó un éxito señalado, ayudó a consolidar la unidad y cohesión de los países no alineados. Las medidas adoptadas para acrecentar la eficacia y pertinencia del Movimiento de los Países No Alineados en el mundo de hoy redundarán en beneficio de la comunidad internacional toda, puesto que existe una relación muy estrecha entre los desafíos y preocupaciones que enfrentan los países no alineados y las Naciones Unidas.

Al respecto, quiero poner de relieve la aprobación de la Declaración de Nicosia y la decisión de constituir un comité ministerial encargado de examinar los aspectos estructurales, de organización y de procedimiento del Movimiento.

En este año en que se cumple el 40° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, deseo subrayar la dedicación del Gobierno y el pueblo de Chipre a los principios de la Declaración y nuestra decisión de lograr que se apliquen en todo nuestro país y en beneficio de todos sus habitantes.

En su larga lucha en pro de la independencia y la unidad, el pueblo de Chipre ha vuelto los ojos a las Naciones Unidas en busca de apoyo y vindicación. La reanudación del diálogo iniciado por el Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, entre el líder de la comunidad turcochipriota, Sr. Rauf Denktas, y yo mismo, brinda nuevas oportunidades para nuestro país. El objetivo es alcanzar una solución justa y duradera del problema de Chipre para junio de 1989. Se han expresado dudas respecto de si será posible lograr una solución para esa fecha. Estoy convencido de que todos los elementos principales del problema de Chipre podrían quedar resueltos fácilmente para esa fecha siempre que todas las partes hicieran gala de la voluntad política y buena fe necesarias. Por nuestra parte, estamos resueltos a seguir trabajando arduamente y con buena voluntad constructiva para alcanzar ese objetivo, a pesar de todos los obstáculos o desilusiones con que nos encontremos.

Para facilitar el logro de una solución lo antes posible, he repetido en el pasado y reitero ahora nuestra propuesta de desmilitarización de la República de Chipre. Proponemos que se dismantelen las fuerzas militares de la República si se retiran todas las tropas y colonos turcos y si se dispersan los elementos armados que han fomentado. La propuesta incluye el establecimiento de una fuerza internacional de paz con los auspicios de las Naciones Unidas, cuya composición y mandato serían convenidos y aprobados por el Consejo de Seguridad.

La desmilitarización crearía las condiciones necesarias para resolver el problema de Chipre y proporcionaría una respuesta a cualquier preocupación de los turcochipriotas en materia de seguridad. Además, habría otros beneficios para ellos. Tenemos la intención de utilizar los fondos que se ahorren mediante la desmilitarización en el desarrollo de zonas de Chipre que no estén bastante desarrolladas y sobre todo en proyectos que beneficien especialmente a los turcochipriotas. Además, parte de esas economías podrían utilizarse en la financiación de la fuerza internacional de paz a constituirse.

Una solución justa y duradera del problema de Chipre no sólo interesa a toda la población de nuestro país sino que también contribuiría al fortalecimiento de la paz en el Mediterráneo. El progreso hacia una justa solución del problema de Chipre es elemento clave para la continuación del diálogo entre Grecia y Turquía.

La solución del problema de Chipre se encuentra claramente esbozada en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Dicha solución consiste en que se retiren de la Isla todas las tropas y colonos extranjeros, que se respeten los derechos humanos fundamentales, que ningún país tenga el derecho unilateral a intervenir en nuestros asuntos y que se respete la independencia, la soberanía, la integridad territorial y el carácter de no alineado de Chipre. Creemos que en la futura república federal de Chipre con que soñamos, todos los chipriotas, sean griegos o turcos, deben gozar de iguales oportunidades y libertades fundamentales, incluyendo el derecho a desarrollar sus respectivos patrimonios culturales.

En esta nueva y delicada fase del problema de Chipre, el interés y el apoyo cada vez mayor de la comunidad internacional fomentarán considerablemente las perspectivas de su pronta solución.

Si bien el clima político internacional ha venido mejorando, las perspectivas económicas mundiales siguen siendo inciertas. La mayoría de los países en desarrollo todavía sufren la carga del subdesarrollo, mientras que en los países menos adelantados no se atienden las necesidades básicas y millones de personas se enfrentan con la amenaza del hambre.

Las perspectivas de desarrollo para la mayoría de los países en desarrollo resultan deterioradas por las tasas de crecimiento económico mínimas y en algunos casos negativas, los desequilibrios comerciales, los bajos precios de los productos básicos, el problema de la deuda externa y la consiguiente corriente neta de recursos hacia los países desarrollados. La situación empeora aún más por el deterioro del nivel de cooperación económica internacional, el estancamiento de la asistencia oficial para el desarrollo, los obstáculos que traban el acceso a los mercados de los países desarrollados y una serie de catástrofes naturales.

Dentro de los esfuerzos generales por conseguir un desarrollo más equitativo de la economía internacional, el conjunto global de medidas económicas incorporadas en el Documento de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Nicosia, debería ser objeto de negociaciones serias con los países desarrollados, dentro del espíritu de entendimiento y cooperación que se ha puesto de manifiesto en los últimos meses.

Deseo señalar a la atención la enormidad y los trastornos que entraña el problema de la deuda externa para los países en desarrollo. La carga del servicio de la deuda externa, combinada con la renuencia de los bancos comerciales a proporcionar nuevos préstamos, son factores que retrasan considerablemente los esfuerzos de los países de bajos ingresos en pro del desarrollo. Es imperioso que el problema de la deuda externa se convierta en elemento central de una estrategia internacional para el desarrollo.

Dentro de este contexto, acogemos con beneplácito la mayor comprensión del problema de la deuda puesta de manifiesto recientemente por los países desarrollados. Se han conseguido progresos notables mediante el criterio de estudiar caso por caso, recurrir en mayor medida a la conversión de la deuda y utilizar cada vez más los mercados secundarios de deuda.

Uno de los aspectos interesantes del proceso de ajuste en los mercados financieros internacionales ha sido la aceptación por los banqueros de precios de los mercados secundarios tan bajos como 50 centavos por cada dólar de deuda. Esto sugiere que ha llegado la hora de que se establezca un acuerdo sobre cancelaciones sustantivas de la deuda.

También se han registrado cambios positivos dentro del sistema de las Naciones Unidas y mediante acuerdos intergubernamentales. Me refiero en particular a los resultados de la Reunión Cumbre Económica Occidental de Toronto y a las decisiones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de proceder a un aumento general de capital y de incrementar los servicios de ajustes estructurales, respectivamente. El énfasis dado a la necesidad de resolver el problema de la deuda externa en las últimas reuniones celebradas en Berlín por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional es otra circunstancia positiva. La decisión del Gobierno de Francia de cancelar el 30% de la deuda es un paso por el buen camino. Se puede decir lo mismo de la disposición mostrada recientemente por el Japón de reprogramar sus excedentes de pagos en favor de los países en desarrollo.

Hace unos meses, desde esta misma tribuna, presenté ante el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme una propuesta con el objetivo de contribuir a resolver el problema de la deuda externa de los países en desarrollo. Mi propuesta contemplaba que una parte considerable de las economías provenientes de la reducción en los gastos militares de los países acreedores desarrollados se utilizara para establecer un fondo nacional para comprar a las actuales tasas de descuento del mercado los créditos pendientes adeudados a los bancos comerciales. La idea de utilizar esas economías provenientes de medidas de desarme para reducir la carga de la deuda de los países en desarrollo sigue siendo válida. Sin embargo, el problema de la deuda es acuciante. Todos los días amenaza el bienestar y las perspectivas futuras de los pobres del mundo, y su solución no puede esperar a que haya progresos en la esfera del desarme.

Por consiguiente, propongo que se adopte un enfoque práctico y realista para hacer frente al problema de la deuda, inspirándose en los mercados financieros internacionales, con el fin de proponer soluciones que utilicen las tendencias actuales más favorables. De acuerdo con los lineamientos de mi propuesta anterior, sugiero que el problema de la deuda se contemple mediante el urgente establecimiento por cada uno de los países acreedores desarrollados de un fondo nacional con el propósito de comprar los montos adeudados a los bancos comerciales y a otros organismos prestatarios a tasas de descuento del mercado. El costo de estos programas de alivio de las deudas nacionales sería mínimo si se lo acompaña con una utilización imaginativa de los créditos fiscales. Huelga decir que el fondo compraría la deuda con créditos fiscales ofrecidos a los bancos acreedores a lo largo de un número dado de años.

Otro desafío importante a que hace frente el mundo es la erradicación del hambre y la desnutrición que afecta a 500 millones de personas en todo el mundo. El total anual de muertes debidas al hambre se estima en 50 millones. Trágicamente, más de 15 millones de esas muertes son de niños inocentes.

El hambre en medio de la abundancia y en una época de progreso tecnológico sin precedentes es realmente inaceptable. Nos alegra que el nombre de Chipre esté asociado con los esfuerzos encaminados a aliviar ese problema. La "Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo", aprobada por el Consejo Mundial de la Alimentación, en la reunión a nivel ministerial celebrada en Nicosia en mayo de este año, contempla el urgente examen de los esfuerzos emprendidos hasta la fecha así como de nuevas medidas eficaces. El motivo subyacente de la Iniciativa es la

idea de que la lucha contra el hambre no puede librarse solamente por medio de la ayuda alimentaria. Debe ser encarada de manera más eficaz ayudando a los países interesados a desarrollar su agricultura y a producir más alimentos para atender los requerimientos de sus poblaciones. El Consejo Mundial de la Alimentación, de las Naciones Unidas, está consultando actualmente a todos los gobiernos y organismos internacionales a fin de presentar un informe en el que se establezcan posibilidades de acción respecto de la iniciativa de Chipre en su próxima reunión a nivel ministerial a celebrarse en El Cairo el año próximo. Confiamos en que esta importante iniciativa reciba de todas las naciones el apoyo que merece.

Pocos problemas de nuestro tiempo son totalmente locales. La interrelación universal de los problemas exige una acción concertada mundialmente para evitar catástrofes globales. El problema de la protección del medio ambiente representa un buen ejemplo. Son numerosísimas las amenazas que plantean las políticas egoístas, miopes o simplemente ignorantes en materia del medio ambiente. La lista pertinente resulta intimidatorio. La contaminación de los mares, ríos y suelos, la deforestación, la desertificación, el creciente agujero en la capa de ozono, el efecto de invernadero, los cambios climáticos, el agotamiento de recursos naturales irremplazables, el vertimiento de desechos tóxicos y la lluvia ácida son algunos de los azotes modernos que hay que enfrentar antes de que se tornen imposibles de resolver y antes de que sus consecuencias destructivas resulten irreversibles.

Debe mencionarse en especial el hecho de que se está utilizando a algunos países en desarrollo como basureros de los desechos tóxicos de países industrializados. No debiera permitirse que prosiga esta práctica inaceptable. El horrible espectáculo de los barcos que tratan de descargar su cargamento deletéreo en alta mar o en las costas de países que no lo sospechan debería incitarnos a la acción a fin de imponer una prohibición permanente a tales prácticas repugnantes.

¿Qué podemos hacer frente a tales peligros? Haciéndome eco de las advertencias del Secretario General, sugerimos que el problema ecológico figure en un lugar prominente dentro del programa de las Naciones Unidas. Debe darse prioridad a la idea de convocar una conferencia internacional sobre el medio ambiente. Dicha conferencia, aparte de suscitar la atención pública sobre los peligros ecológicos, podría contribuir a proyectar nuevas medidas prácticas para encarar esos problemas. Podría asimismo destacar la necesidad de elaborar las leyes necesarias que constituyan la base para actitudes internacionales más responsables en esta esfera, así como la posible creación de un consejo ecológico mundial.

idea de que la lucha contra el hambre no puede librarse solamente por medio de la ayuda alimentaria. Debe ser encarada de manera más eficaz ayudando a los países interesados a desarrollar su agricultura y a producir más alimentos para atender los requerimientos de sus poblaciones. El Consejo Mundial de la Alimentación, de las Naciones Unidas, está consultando actualmente a todos los gobiernos y organismos internacionales a fin de presentar un informe en el que se establezcan posibilidades de acción respecto de la iniciativa de Chipre en su próxima reunión a nivel ministerial a celebrarse en El Cairo el año próximo. Confiamos en que esta importante iniciativa reciba de todas las naciones el apoyo que merece.

Pocos problemas de nuestro tiempo son totalmente locales. La interrelación universal de los problemas exige una acción concertada mundialmente para evitar catástrofes globales. El problema de la protección del medio ambiente representa un buen ejemplo. Son numerosísimas las amenazas que plantean las políticas egoístas, miopes o simplemente ignorantes en materia del medio ambiente. La lista pertinente resulta intimidatorio. La contaminación de los mares, ríos y suelos, la deforestación, la desertificación, el creciente agujero en la capa de ozono, el efecto de invernadero, los cambios climáticos, el agotamiento de recursos naturales irremplazables, el vertimiento de desechos tóxicos y la lluvia ácida son algunos de los azotes modernos que hay que enfrentar antes de que se tornen imposibles de resolver y antes de que sus consecuencias destructivas resulten irreversibles.

Debe mencionarse en especial el hecho de que se está utilizando a algunos países en desarrollo como basureros de los desechos tóxicos de países industrializados. No debiera permitirse que prosiga esta práctica inaceptable. El horrible espectáculo de los barcos que tratan de descargar su cargamento deletéreo en alta mar o en las costas de países que no lo sospechan debería incitarnos a la acción a fin de imponer una prohibición permanente a tales prácticas repugnantes.

¿Qué podemos hacer frente a tales peligros? Haciéndome eco de las advertencias del Secretario General, sugerimos que el problema ecológico figure en un lugar prominente dentro del programa de las Naciones Unidas. Debe darse prioridad a la idea de convocar una conferencia internacional sobre el medio ambiente. Dicha conferencia, aparte de suscitar la atención pública sobre los peligros ecológicos, podría contribuir a proyectar nuevas medidas prácticas para encarar esos problemas. Podría asimismo destacar la necesidad de elaborar las leyes necesarias que constituyan la base para actitudes internacionales más responsables en esta esfera, así como la posible creación de un consejo ecológico mundial.

La defensa y el mejoramiento del medio ambiente redundan en beneficio de todo el mundo y, por lo tanto, ello debe significar que sus costos se compartan equitativamente. Por esta razón, sugerimos que la comunidad internacional efectúe contribuciones mucho más sustanciales al Fondo para el Medio Ambiente ya existente, de modo que puedan lograrse los objetivos dominantes que dieron lugar a su creación. Debe señalarse que la contribución a este fondo no debe entenderse como otra forma más de ayuda a los países en desarrollo.

La comunidad internacional está acosada por problemas antiguos y nuevos. Nuestra tarea más fundamental estriba naturalmente en ampliar las fronteras de la paz, la seguridad y la justicia en el mundo. La paz y la justicia universales pueden ser ideales inalcanzables, pero debiéramos poder lograr un mundo sin injusticias flagrantes. Resulta más necesario aún materializar una percepción más clara de los peligros inherentes a las divisiones y a las contiendas, una comprensión mejor del carácter global de muchos de nuestros problemas, una ampliación y un respeto mayor del derecho internacional y la determinación de pasar de una moralidad local a una moralidad global. El mejor vehículo para este cambio vital está dañado por las Naciones Unidas.

El futuro de la humanidad, la posibilidad misma de vida en la Tierra, depende de ese cambio decidido de todos nosotros.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de la República de Chipre la importante declaración que acaba de formular.

Su Excelencia, el Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.*

* El Sr. Al-Shakar (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. MKAPA (República Unida de Tanzania) (interpretación del inglés):
Quiero comenzar felicitando al Sr. Dante Caputo por su merecida elección como Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones. Esta elección es un homenaje al importante papel que la Argentina - con la cual Tanzania mantiene excelentes relaciones - desempeña en la esfera latinoamericana y en la comunidad mundial, en promoción de la cooperación internacional, el entendimiento y la paz.

El Sr. Caputo ha investido ese cargo con gran acervo de dotes y experiencia política y diplomática. Aseguro al Presidente Caputo que mi delegación lo apoyará para que todas esas habilidades tengan un feliz resultado en el programa de que se ocupará la Asamblea en este período de sesiones.

Deseo al mismo tiempo dejar constancia del profundo aprecio de mi Gobierno a quien lo precedió, que con tanta dedicación y competencia guió eficazmente los trabajos del anterior período de sesiones. Se distinguió sumamente en el examen que hicimos de los importantes y apremiantes problemas de nuestro tiempo. Le deseo el mayor de los éxitos en su actuación permanente al servicio de su país.

También quiero rendir un merecido homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, y a la Organización en su conjunto. Los últimos meses han sido muy activos y han constituido un gran desafío. La perseverancia, dedicación y energía que ha manifestado merece todo nuestro encomio. Hace falta imaginación, recursos y un gran compromiso no sólo para asegurar el funcionamiento sin trabas de nuestra Organización, sino también para abordar los desafíos que se le presentan, particularmente cuando ella está atravesando por tan acuciantes problemas financieros.

Quiero referirme al otorgamiento que este año se hiciera del Premio Nobel de la Paz este año a las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz. La misión principal de las Naciones Unidas es la salvaguarda de la paz y la prevención de la guerra en el mundo. Ese Premio es un recordatorio oportuno de esta función de las Naciones Unidas.

Que ese Premio dé esperanza y aliento a los miles de hombres y mujeres uniformados - en lugares a veces desolados y en misiones peligrosas - para frenar

los beligerantes y facilitar el diálogo entre adversarios, en busca de una coexistencia pacífica. El Premio Nobel de la Paz es un tributo merecido, noble y mundial a esta labor de las Naciones Unidas.

Las actividades y programas del sistema de las Naciones Unidas sólo pueden rendir frutos si se promueven sobre la base de finanzas sólidas. La actual crisis financiera de las Naciones Unidas tiende a reducir su autoridad, sus operaciones y reputación. Por lo tanto, mi delegación quiere exhortar a los Estados Miembros a que cumplan con sus obligaciones financieras, conforme con la Carta de las Naciones Unidas, y a que paguen puntualmente sus cuotas al presupuesto ordinario de la Organización. Si no adoptamos estas medidas correctivas se nos juzgará atinadamente como que estamos retirándonos del espíritu y la causa del multilateralismo, que es el fundamento de las Naciones Unidas.

Desde el año pasado somos testigos de la evolución de un nuevo clima político en el mundo. Hay un aire de optimismo político en todas sus regiones. Este mejor clima internacional se debe en gran medida a las mejores relaciones entre las dos superpotencias. La firma el año pasado del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y alcance menor, junto con la reunión cumbre de Moscú de junio pasado, han sido un elemento catalizador de las negociaciones de un amplio programa mundial para resolver problemas regionales. Tomamos nota positivamente de que las superpotencias estén dispuestas a colaborar en interés de la paz. Abrigamos esperanzas por el hecho de que en el África meridional, en el Golfo Pérsico, el Afganistán, Chipre, el Sáhara Occidental y Kampuchea las partes involucradas estén ahora preparadas a probar las alternativas de paz, con la disposición de las superpotencias no sólo a alentarlas para lograr tal objetivo, sino a efectuar la opción política de garantizar que ella se mantenga. Elogiamos a todos los involucrados en los contactos y negociaciones que se llevan a cabo en todas las regiones. Sin embargo, deseamos subrayar las causas radicales de los problemas. Sería inútil dirigirnos sólo a los síntomas de las enfermedades y no referirnos a ellas.

Quizás en ningún otro lugar sea necesaria tanta atención como en el África meridional. Si bien nos alientan los contactos actuales para resolver la cuestión de Namibia y restablecer la paz en Angola, tenemos que subrayar que estos contactos y esta evolución deben ser el primer acto de un arreglo general en la región. Por lo tanto, no deben interpretarse como un proceso de negociación de arreglos permanentes de coexistencia con el apartheid.

La génesis del conflicto de la guerra y del caos general en el Africa meridional es el apartheid. El hecho de que actualmente el régimen de apartheid se haya visto obligado a hablar no quiere decir que el Gobierno sudafricano haya decidido abandonar el apartheid en Sudáfrica o las políticas de fuerza contra sus vecinos. Más bien, el aparente cambio de postura es resultado directo de las derrotas militares de sus fuerzas de ocupación en Angola y de las presiones políticas y económicas resultantes dentro de Sudáfrica, así como de la presión incesante que ejercen las sanciones externas contra el régimen del apartheid. El levantamiento de la mayoría negra y de algunos elementos blancos progresistas - incluso los que se niegan a ser reclutados en el ejército - ha significado una presión combinada contra el régimen para que abandone la guerra de Angola. Esta es la realidad. Debemos mantenernos alertas y no caer en la propaganda del apartheid o de sus aliados y benefactores que afirman que el régimen está en camino de una reforma. El régimen sigue siendo racista y agresivo. Sus víctimas dentro de Sudáfrica no han visto ningún alivio en la violencia. Sus víctimas en los países vecinos siguen sufriendo actos de desestabilización y agresión militar abierta.

Tanzania está profundamente inquieta por el hecho de que los detractores de la libertad africana estén aprovechándose de la actual atmósfera artificial de avance en Sudáfrica para dar alivio al régimen del apartheid y socavar las presiones políticas internacionales en su contra. La situación en el Africa meridional es la negación de nuestra humanidad común que tratamos de proteger y promover cuando nos suscribimos a la Carta y a los ideales de nuestra Organización.

No puede haber neutralidad con el apartheid. No podemos abandonar al pueblo de Sudáfrica en su lucha. Las Naciones Unidas en particular no deben limitarse a pronunciamientos contra el apartheid. Deben adoptar medidas concretas para socavarlo y deben hacer todo lo posible por alentar a los que están dentro de Sudáfrica luchando por su destrucción, que son víctimas de sus perpetradores. Este es el momento de ampliar y ahondar nuestro alcance en Sudáfrica y con los sudafricanos. Por esta razón, mi delegación lamenta la perspectiva de que el sistema de información de las Naciones Unidas reduzca sus programas dirigidos al pueblo oprimido de Sudáfrica. Mi delegación considera que la reducción de esos programas del Departamento de Información Pública (DIP) sobre el apartheid en Namibia no debe aplicarse sin la aprobación de esta Asamblea que, en primer lugar, dio mandato al actual programa del DIP referente a la cuestión.

El hecho de que el régimen de apartheid esté dispuesto a hablar con Angola y Mozambique y que pida la solidaridad de dirigentes de Estados africanos independientes alejados de Sudáfrica no nos debe cegar ante la realidad de que continúa negándose a modificar su política interior y a hablar con los dirigentes auténticos de la mayoría africana. Sus intentos de paz con Angola y Mozambique no están acompañados por actitudes similares con respecto a sus víctimas en el interior de Sudáfrica. Además, la agresión sudafricana contra sus vecinos no ha disminuido. Por lo tanto, se deduce que, si el régimen quiere hablar de paz, no debe hacerlo solamente con Mozambique y Angola sino que debe procurar una paz fundamental con la mayoría negra dentro de Sudáfrica. Con este fin, debe abolir sus leyes de apartheid, levantar el estado de emergencia, suprimir la proscripción de los partidos políticos y liberar a Nelson Mandela y a otros detenidos por motivos políticos, con los cuales debe discutir el futuro de una Sudáfrica no racial y democrática.

El súbito entusiasmo de Sudáfrica por el diálogo y la negociación no debe inducir a una moderación internacional de las diversas presiones creadas contra este régimen maligno. La disposición a hablar que muestra el Gobierno del apartheid no anuncia su conversión a los principios civilizados. Por lo tanto, el pretendido nuevo espíritu del Gobierno sudafricano exige que se intensifiquen las sanciones. El régimen sudafricano ha dejado al descubierto las mentiras huecas de los que, en su desenfrenada búsqueda de utilidades, afirmaban la ineficacia de las sanciones contra Sudáfrica.

Incluso la semana pasada el jefe del régimen del apartheid expresó la esperanza de que su último embuste diplomático sirva para evitar o aliviar las sanciones contra Sudáfrica. Sudáfrica nos está diciendo que las sanciones dan resultado. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de hacer que funcionen mejor. Por esta razón, mi delegación exhorta al Consejo de Seguridad a que haga cumplir mejor los embargos de armas y petróleo contra Sudáfrica, y a los gobiernos, en forma individual, a que amplíen, intensifiquen y hagan más eficaces las sanciones que han establecido en el orden nacional. Es evidente que las sanciones amplias y obligatorias serían la forma más rápida, eficaz y menos perniciosa de ejercer presión sobre Sudáfrica, y mi delegación renueva su llamamiento al Consejo de Seguridad para que las imponga.

Los daños a la propiedad y la infraestructura de los países vecinos de Sudáfrica, por la política activa de desestabilización llevada a cabo por este país, se han calculado entre 25.000 y 30.000 millones de dólares. Estos países necesitan una ayuda sustancial para que reconstruyan sus infraestructuras y economías. A este respecto, varios países se han manifestado dispuestos a concederla y quiero dejar constancia del aprecio de mi delegación por este apoyo. Esto ayuda a esos países a reducir su dependencia de Sudáfrica y aumentar el aislamiento del régimen de apartheid.

Pero la ayuda a los Estados de la línea del frente, aunque necesaria, no debe ser un sustituto de medidas prácticas para combatir el apartheid. Hay quienes, al brindar ayuda a los Estados de la línea del frente y otros Estados vecinos, presentan esa asistencia como sustituto de la participación en la lucha contra el apartheid. No queremos que se nos utilice como excusa para la inacción y para justificar políticas de aprovechamiento económico. Una política equilibrada para combatir el apartheid debe combinar medidas dirigidas directamente a su desmantelamiento en Sudáfrica con otras encaminadas a aliviar la carga que soportan los Estados de la línea del frente y otros Estados vecinos.

Tanzania ha seguido con profundo interés las diversas series de conversaciones relativas al futuro de Namibia y a la seguridad de Angola. Celebramos la realización de esas conversaciones y lamentamos que Sudáfrica no cediera antes. El pueblo de Namibia ha visto negada su independencia durante demasiado tiempo.

La singularidad de la situación namibiana no sólo reside en la responsabilidad de las Naciones Unidas por el Territorio, sino también en la multitud de factores que han coincidido para complicar la situación. Namibia es un caso de colonialismo, de racismo institucionalizado, de saqueo económico y de ocupación militar. La libertad y la independencia del Territorio sigue como rehén de juicios políticos mal concebidos por Sudáfrica y el Gobierno de los Estados Unidos.

Al reunirnos aquí, e incluso mientras continúan las conversaciones, Sudáfrica sigue arraigando el sistema de apartheid dentro de Namibia. Hay pruebas de la intensificación de medidas policiales y militares directas contra la población civil, incluidas detenciones indiscriminadas, encarcelamientos sin juicio e incluso eliminación sumaria de personas de las que se sospecha son simpatizantes de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). Aunque continúan las

conversaciones sobre las medidas prácticas para aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que contiene el plan para la independencia de Namibia, Sudáfrica ha continuado tratando de constituir una coalición de vicarios internos, con miras a negar fraudulentamente la victoria de la SWAPO en las elecciones.

Aunque tenemos un optimismo cauto con respecto a las perspectivas de una solución namibiana, no debemos ser complacientes. El acuerdo sobre la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad se sigue condicionando a la satisfacción de muchas exigencias que conllevan extorsión. La vinculación sigue vigente y Namibia continúa bajo el yugo colonial. Sudáfrica sigue empeñada y sus aliados continúan sin demostrar voluntad de imponerse a ella. La historia de las negociaciones presenta a Sudáfrica como un antiguo amo del engaño y la duplicidad. Ya han pasado 10 años desde la aprobación de la resolución 435 (1978). Han sido años de esperanzas y frustraciones, a medida que el régimen del apartheid y sus aliados creaban un obstáculo tras otro. Con esa historia de desviaciones, demoras y retrocesos no podemos afirmar que todo está bien.

Cualquiera sea el resultado de las negociaciones en curso, deseo subrayar que Tanzania considera que las conversaciones deben estar encaminadas primordialmente a determinar modalidades de negociación para la aplicación de la resolución 435 (1978) y a garantizar la soberanía y la integridad territorial de la República Popular de Angola contra el expansionismo sudafricano. Instamos al Consejo de Seguridad y, en particular, a los Estados Unidos, que actúan de intermediarios en las conversaciones, a que aseguren que Sudáfrica no trate de socavar esos objetivos jurídicos fundamentales y que han tenido sanción internacional. Saludamos a las valientes fuerzas de la República Popular de Angola y a las fuerzas internacionalistas cubanas que han triunfado sobre las fuerzas de ocupación del régimen racista y han decidido el curso de la guerra, que culminó con la derrota del ejército sudafricano de invasión en la parte meridional de Angola.

Como en el Africa meridional, existe optimismo en otras áreas. Celebramos que Marruecos haya aceptado la mediación de las Naciones Unidas para lograr la paz y la solución del problema del Sáhara Occidental. Esperamos que el Secretario General reciba todo el apoyo necesario para establecer acuerdos destinados a aplicar la fórmula de las Naciones Unidas para lograr la libre determinación y la independencia del pueblo saharauí. Para que este proceso tenga éxito, exhortamos a las partes en el conflicto a que actúen con la necesaria voluntad política y entren

en negociaciones directas, como lo disponen las resoluciones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas. Se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para garantizar que el referéndum proyectado en el Sáhara Occidental sea y se considere, sin reservas, un proceso de descolonización.

En el Oriente Medio nos indigna la carnicería que perpetran las fuerzas israelíes contra los pueblos palestino y libanés, en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad y del Cuarto Convenio de Ginebra. Tanzania cree que, en definitiva, los intereses a largo plazo de la región serán mejor servidos por el realismo político de todas las partes interesadas. Una paz amplia y duradera sólo puede asegurarse mediante el retiro incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados y el reconocimiento de los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el derecho a establecer su propio Estado independiente. Asimismo, para que la paz sea segura debe construirse sobre el derecho inviolable de todos los Estados de la región, incluido Israel, a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Al expresar nuestra inquebrantable solidaridad y apoyo al pueblo palestino, encomiamos el papel orientador que desempeña la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en la lucha por la libertad. El levantamiento - intifada - que ya ha durado un año, demuestra una vez más que ningún precio es demasiado alto por la libertad y la independencia. La situación sigue siendo explosiva y requiere medidas urgentes. Respaldamos el pedido de que se celebre una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, e insistimos en que dicha conferencia constituye la mejor oportunidad de asegurar la paz para la región, a condición de que reconozca el papel central de la cuestión de palestina en el problema general del Oriente Medio. Y con este objetivo en la mira, se debe permitir que la OLP juegue un papel clave en la conferencia.

Tanzania celebró la aceptación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y el acuerdo de cesación del fuego entre el Irán y el Iraq. Nos sentimos complacidos por el hecho de que una guerra destructiva, que ha cobrado millones de vidas y costado miles de millones de dólares en daños a la propiedad esté llegando ahora a su fin. Encomiamos el valor político de los dirigentes de ambos países al llegar a un acuerdo para dar ocasión a que exista un arreglo pacífico a su controversia. Al aceptar el papel de mediación de las Naciones Unidas, los dos países han reavivado el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas e inaugurado una nueva era de tolerancia y, esperamos, negociaciones en un futuro próximo para lograr arreglos permanentes de paz y cooperación. Debemos instarlos a que reafirmen su compromiso de restaurar la paz y la estabilidad en el Golfo. El camino a la reconciliación y a la reconstrucción económica no será fácil y exhortamos a la comunidad internacional a que coopere en esos esfuerzos, especialmente garantizando al Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG) el cumplimiento eficaz de sus responsabilidades.

Nos alienta la reanudación de las conversaciones intercomunales en Chipre dentro del marco de los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas. La continua división de ese país y la creciente tensión sólo pueden llevar a que se precipite un conflicto fratricida. Exhortamos a los dirigentes de ambas comunidades, turca y griega, a que tengan moderación y ayuden al Secretario General en sus esfuerzos de mediación para lograr una solución duradera dentro del marco de la integridad territorial, la independencia y el carácter no alineado de Chipre.

En el Afganistán vemos que el retiro de las tropas extranjeras ha continuado tal como estaba previsto, dentro de los términos del Acuerdo de Ginebra. Esperamos que se demuestre el mismo espíritu en la próxima y más compleja tarea de elaborar mecanismos para lograr la reconciliación nacional, la reconstrucción económica del país, la restauración de la paz, la integridad territorial y la condición de no alineado de Chipre. Instamos a las partes del Acuerdo de Ginebra, así como a los garantes, que den seguridades de que se aplicará el Acuerdo en su totalidad y que rápidamente retornará la paz permanente a ese país.

La península coreana sigue siendo una región de candente controversia. Continúan allí las fuerzas de ocupación. Sin embargo, 40 años de ocupación no han logrado que disminuya el espíritu de lucha y el ansia de unidad del pueblo coreano. Tanzania exhorta a que se retiren las tropas extranjeras de la región y se promueva un clima conducente a la reunificación de Corea.

Con respecto a Kampuchea, mi Gobierno se ha sentido alentado por la reanudación del diálogo, tal como lo demuestra la reciente reunión oficiosa de Yakarta. Alabamos los esfuerzos de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y exhortamos a las diferentes facciones involucradas a que coloquen en primer lugar los intereses de su país y de su pueblo y lleguen a un acuerdo sobre un gobierno de unidad nacional.

Los problemas de América Central continúan desafiando el logro de una solución. Las condiciones de la región han seguido deteriorándose al aumentar los conflictos internos, la injerencia extranjera y la agresión. En realidad, pese a los constantes esfuerzos diplomáticos realizados por los países de la región y la comunidad internacional, aún no se vislumbra la paz; más bien, presenciamos que la llama de esperanza encendida por la firma de un acuerdo de cesación del fuego en Nicaragua y el dar por sentado que se llegaría a un arreglo total de paz en la región a comienzos de este año se desvanece frente a la oposición del Gobierno de los Estados Unidos. Naturalmente, compartimos la ansiedad y la angustia de los pueblos centroamericanos que han estado sometidos indebidamente a sufrimientos gratuitos y a privaciones desde hace demasiado tiempo. Es imperativo que en la búsqueda de la paz se abandonen las políticas de fuerza y las amenazas de enfrentamiento. Los países de la región deben buscar soluciones teniendo en cuenta el verdadero carácter de sus problemas y rechazar prescripciones injertadas desde afuera o impuestas mediante presión económica y fuerzas militares o de otro tipo.

Observamos como un hecho positivo que esos países, mediante el proceso de paz de Contadora y, en especial, el Plan de Paz de Guatemala, han reconocido la importancia de un enfoque regional para los problemas de la región. Al rechazar la obsesión ideológica que sitúa el problema de la región en el escenario del enfrentamiento Este-Oeste y al procurar hallar soluciones más adecuadas y acordes con sus necesidades, esos países se encaminan en una dirección que tiende a una paz más estable y duradera. Encomiamos la perseverancia de todas las partes involucradas y exhortamos a la comunidad internacional a que ayude a esos países a sostener el diálogo iniciado; en particular, exhortamos a todos los que están interesados en la región a que desistan de llevar a cabo medidas que socaven el proceso de paz y pongan en peligro su futuro.

Además de los intentos que a nivel mundial se realizan para hacer frente a estos problemas regionales, persisten otros problemas de naturaleza económica y de seguridad; y si bien en algunas zonas se han registrado señales alentadoras la situación sigue siendo delicada.

En la esfera de los armamentos el mundo ha alcanzado la marca más alta en cuanto a gastos militares. En momentos en que la mayoría de la población mundial está amenazada por problemas económicos surgidos de multitud de factores relacionados con la economía, un puñado de países gasta más de un billón de dólares en instrumentos de guerra tan solo.

El año pasado el mundo acogió unánimemente con beneplácito la firma entre los Estados Unidos y la Unión Soviética de un Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, ya que entrañaba una promesa para el futuro. El Tratado fue aplaudido por su valor político, pese a lo insignificante que fuera en términos de la magnitud numérica de las ojivas nucleares que cubría. Se consideró importante porque permitía a las dos superpotencias cruzar una importante barrera psicológica. El Tratado demostró que si existía la voluntad política necesaria era posible detener no sólo la carrera de armamentos sino comenzar el proceso de invertirla. Dado el optimismo generado por el Tratado sobre la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor se esperó mucho de la cumbre de Moscú, pero pese a que, evidentemente, se logró un clima político propicio, resultó imposible ampliar los logros a que se llegó en la reunión cumbre de Washington y acordar reducciones más concretas y sustanciales. Pese a ello observamos que se expresó el compromiso de llegar a un 50% en la reducción de los sistemas estratégicos ofensivos y en la negociación de un régimen de prohibición total de los ensayos nucleares, aunque sea escalonada. Instamos a que las dos superpotencias aprovechen la actual cordialidad política para negociar reducciones más profundas y aumentar el alcance de esas negociaciones para que cubran otras áreas.

Mi país, conjuntamente con la Argentina, Grecia, la India, México y Suecia continúa cooperando en las Iniciativas de Paz de las Seis Naciones. Nuestros países se han unido en la creencia común de que los Estados no poseedores de armas nucleares tienen el deber y el derecho de exigir que se ponga fin a la carrera de armamentos. Ya no podemos quedar satisfechos con las promesas repetidas que sólo han gravitado poniendo al mundo más cerca del holocausto nuclear. En la Declaración de Estocolmo de enero de este año los dirigentes de los seis países reiteraron su llamamiento para una prohibición total de los ensayos nucleares y para que se prohíba la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre.

Creemos que la verificación tiene un papel central a desempeñar en todo acuerdo de desarme. En especial, si ese papel le fuera confiado a las Naciones Unidas aumentaría la confianza mutua entre las partes y alentaría la exploración de áreas más amplias de acuerdo. Sigue vigente la propuesta de los Seis para que se establezca un órgano integrado multilateralmente de verificación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Esperamos que más países adopten esa posición y den el apoyo que se necesita.

Si bien ha habido cooperación a nivel bilateral lamentamos que el foro multilateral, es decir, la Conferencia de Desarme, esté estancado. La parálisis que aflige a la conferencia, enmascarada mayormente detrás de la regla del consenso, ha impedido la iniciación de negociaciones sobre asuntos cruciales tales como la prohibición total de los ensayos y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Debemos expresar cuánto lamentamos que pese a las expresiones públicas de apoyo algunos países hayan socavado constantemente la eficacia del foro de negociación multilateral de las Naciones Unidas sobre el desarme. Tanzania cree que la búsqueda de la paz está vinculada estrechamente con la lucha por el desarrollo. Estos dos ideales, que están entre los dos pilares de nuestra filosofía política y nuestra política exterior, no pueden llegar a resultados fructíferos independientemente uno del otro. Necesitamos la paz para el desarrollo así como el desarrollo para preservar la paz. De ahí por qué continuemos afirmando que existe un vínculo orgánico entre el desarme y el desarrollo.

En junio de este año, la Asamblea convocó a un tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. No hay por qué insistir en que el fracaso del período de sesiones fue resultado directo, por una parte de la oposición activa, y, por otra, de un silencio permisivo de algunos países desarrollados; pero la cortina de humo de las llamadas nuevas realidades no puede prevalecer y las dilaciones simplemente multiplican los riesgos de que se intensifique la carrera de armamentos. El desarme no puede prescribirse como una prerrogativa de unos pocos países cualquiera sea el poder de sus arsenales. Ciertamente, un desarme efectivo sólo podrá llevarse a cabo si existe la participación y la cooperación de toda la comunidad de naciones.

En los últimos meses hemos presenciado el fenómeno del vertimiento de desechos nucleares e industriales tóxicos en el continente africano. Deploramos la medida cruel de esas compañías e individuos de los países industrializados que tratan de convertir a Africa en un vaciadero de basura de desechos tóxicos y radiactivos peligrosos. Es moralmente malo aprovecharse de la debilidad económica de los países menos desarrollados, la mayoría de los cuales están en Africa. Exhortamos a la comunidad internacional, y en particular al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a que instituya un régimen de medidas y normas para detener estos actos peligrosos no sólo en Africa sino en todo el mundo.

Desde el punto de vista de Tanzania, lamentamos que los progresos contemplados en los últimos años en los frentes diplomático y político no se hayan reflejado en el clima económico mundial. Este se sigue caracterizando por los desequilibrios, que ponen de manifiesto el crecimiento de las economías industriales y el deterioro de las del tercer mundo. El resultado de esas tendencias es un empobrecimiento acelerado del tercer mundo.

Africa brinda los contrastes más marcados. Como indicaba la revisión a mediano plazo del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, en general los países africanos hoy en día son más pobres que hace dos años. Siguen aumentando sus deudas y las tasas de interés para atenderlas, mientras que los precios de los productos básicos continúan bajando, presentándose el espectáculo increíble de una corriente neta de recursos desde Africa hacia afuera.

No se nos puede seguir culpando por las razones precedentes. Como se indica en la memoria del Secretario General, muchos países africanos han iniciado las reformas políticas necesarias y los ajustes financieros. Hemos comprado todo lo que se nos había recetado, pero nuestra salud ha empeorado.

Los hechos y la lógica son incontrastables. Los factores internos pedían inexorablemente un programa de prioridades de Africa para la recuperación económica. Las experiencias de los últimos dos años también exigen, de manera inexorable, que se haga frente a los factores externos. Ha surgido claramente la necesidad de un programa de ajuste estructural global que lleve a un nuevo orden económico internacional, o como se lo desee denominar. La privación de libertad económica en el tercer mundo no puede seguir sosteniendo el desarrollo del primer mundo.

Aún hay oportunidad de remediar esos desequilibrios y desigualdades. Además de los programas de ajuste individual y nacional, que requieren apoyo externo, los países africanos han solicitado la celebración de una conferencia sobre la deuda africana. Se podría ampliar la iniciativa de la reunión cumbre económica de junio sobre la deuda de los países en desarrollo más pobres. La Ronda Uruguay se debe negociar con mayor preocupación por las necesidades de comercio de los países en desarrollo. Si se asiste a la conferencia sobre la deuda y a las negociaciones de la Ronda Uruguay, habrá soluciones que no sólo pondrán coto al deterioro de la economía de los países más pobres, sino que darán un carácter humano al concepto de la cooperación y de la interdependencia internacional.

En los últimos años han fracasado los intentos por monopolizar la búsqueda de soluciones para los problemas mundiales o regionales. Esta experiencia pone de manifiesto aún más el papel central de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales. Nos ha recordado que la Organización ofrece un foro único dentro del cual pueden evolucionar las estrategias para la coexistencia, la adaptación y la cooperación mutuamente beneficiosa. En esta empresa respetable y común, Tanzania continuará expresando su apoyo incondicional a las Naciones Unidas y a sus organismos.

Sr. ALATAS (Indonesia) (interpretación del inglés): Ante todo, felicito sinceramente al Sr. Dante Caputo por su elección como Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo tercer período de sesiones. Su elección constituye un reconocimiento atinado a sus dotes eminentes y una prueba de la estima que se le tiene a la Argentina en la comunidad de naciones. Su ejecutoria impresionante en la diplomacia internacional nos da confianza, ya que guiará este período de sesiones con autoridad y eficiencia.

También deseo expresar nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Peter Florin, por la forma ejemplar en que presidió las deliberaciones durante un año muy ajetreado.

Antes de proseguir, quiero transmitir los sentimientos de solidaridad y compasión sincera de Indonesia a los Gobiernos y pueblos de Bangladesh, Jamaica y el Sudán por los incontables sufrimientos humanos y la destrucción que han padecido recientemente debido a catástrofes naturales. Tenemos la viva esperanza de que la comunidad internacional preste la asistencia adecuada y oportuna al proceso de rehabilitación y de reconstrucción de estos países.

Parece imponerse en el mundo un nuevo clima de reconciliación y de atención mutua. Pese a las incertidumbres continuas y a las ambivalencias, se están poniendo de manifiesto algunas tendencias importantes en los acontecimientos internacionales y aparecen indicios de una distensión general, especialmente entre las dos superpotencias. En una serie de conflictos regionales, los enfrentamientos están dando lugar al diálogo y a los esfuerzos por encontrar soluciones negociadas. De la misma manera, han existido movimientos básicos en el espectro económico, que impulsan a la economía mundial hacia una mayor interdependencia e integración.

Todos acogimos con satisfacción los acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán, como una contribución significativa a la estabilidad regional y a la seguridad internacional. También nos alegró la cesación del fuego y el inicio de negociaciones entre el Irán y el Iraq, en la convicción de que la bendición de la paz no sólo redundará en beneficio de esos pueblos, sino también en la estabilidad y el progreso en toda la región del Golfo y fuera de ella.

También nos alienta observar las mejores perspectivas para una solución de la cuestión del Sáhara Occidental, sobre la base de un plan de paz presentado conjuntamente por el Secretario General y el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

En cuanto a la cuestión de Chipre, esperamos que la reanudación del diálogo que tiene lugar entre el Presidente de Chipre y el dirigente de la comunidad turcochipriota permita lograr un pronto acuerdo de todos los aspectos del problema.

En el Africa meridional se han realizado progresos en las negociaciones, las que deberían allanar el camino para la aplicación, ya tan demorada, de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y para la independencia total de Namibia. Y en el Asia sudoriental, la Reunión Oficiosa de Yakarta sobre Kampuchea, realizada en julio pasado, ha dado un nuevo impulso al proceso hacia una solución justa y global del problema.

Debe atribuirse un gran mérito a las Naciones Unidas y a nuestro Secretario General por sentar las bases y mantener los esfuerzos tendientes a encontrar las soluciones de esas y otras prolongadas situaciones de conflicto. Por cierto, en ningún momento de la historia actual ha quedado demostrado de manera tan patente el valor irremplazable y potencial de las Naciones Unidas. Por consiguiente, ha habido un resurgimiento del apoyo de los Estados Miembros a este foro multilateral singular, incluyendo el compromiso renovado en pro de su fortalecimiento y revitalización. Este año, la concesión del Premio Nobel de la Paz a las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz, es una confirmación muy oportuna y una reivindicación espléndida del papel que nuestra Organización mundial ha desempeñado y sigue desempeñando en pro del mantenimiento y la construcción de la paz en un mundo problemático y tenso.

Si bien estos acontecimientos son un buen augurio para nuestros esfuerzos por lograr una mayor paz y justicia y prosperidad equitativa para todas las naciones, no podemos negar que la situación internacional sigue preñada de tensiones no resueltas y de desorden económico, con una sensación general de inseguridad y vulnerabilidad común a la amenaza de la hecatombe nuclear. Las políticas de fuerza, de dominación política y coacción económica, de intervención y agresión descaradas, siguen caracterizando en forma demasiado prominente las relaciones internacionales actuales. Los vestigios del colonialismo y del racismo institucionalizado siguen obstruyendo los impulsos universales por la libertad, la igualdad, el progreso social y cultural de los pueblos. Los desequilibrios profundamente arraigados y las injusticias inaceptables cunden todavía en las relaciones económicas internacionales. Y si bien se puede vislumbrar un destello de esperanza en las relaciones mundiales entre el Este y el Oeste, por el contrario se ven aún más agravados los problemas y las dificultades de la polarización Norte-Sur.

Está claro que al hacer frente a las nuevas oportunidades así como a los retos inherentes a la cambiante situación internacional, no se puede seguir confiando en enfoques tan anticuados como el unilateralismo o el bilateralismo selectivo, ni en ideas como esferas de influencia o políticas de bloques de poder. Las complejidades que surgen al tratar los nuevos acontecimientos y tendencias que se afirman como fenómenos mundiales requieren una adhesión consciente al multilateralismo, sobre la base de los imperativos de la interdependencia, el interés común y la responsabilidad compartida entre todas las naciones del mundo.

Sin embargo, las principales Potencias nucleares siguen mostrándose renuentes a aceptar esta propuesta básica, aun respecto de temas de importancia tan trascendental como el desarme y la seguridad internacional. Si bien acogemos de todo corazón el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor y las negociaciones en curso sobre armas estratégicas entre las dos principales Potencias, no podemos dejar de observar que no ha habido un alivio sustancial de la carrera de armamentos, especialmente en sus aspectos cualitativo o tecnológico. Además, virtualmente todos los principales problemas del programa del desarme, ya sea el Tratado de proscripción total de ensayos, la no proliferación, la prevención de la guerra nuclear o la militarización del espacio ultraterrestre, siguen sometidos a argumentos y consideraciones tan insostenibles como la disuasión estratégica o la primacía declarada de los esfuerzos bilaterales entre las dos principales Potencias nucleares. Esta es la realidad innegable con que se enfrenta

la Conferencia de Desarme, que desde que volviera a constituirse aún no ha presentado un solo acuerdo sustantivo sobre desarme. Esta también ha sido la causa principal del decepcionante resultado del reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, que ni siquiera pudo ponerse de acuerdo sobre un resumen del Presidente, y mucho menos sobre un documento final sustantivo.

Es totalmente inaceptable para nosotros que se impida a los Estados no poseedores armas nucleares contribuir activamente al proceso de las negociaciones de desarme. Los Estados no alineados y neutrales, inclusive Indonesia, por lo tanto, están decididos a afirmar su legítimo papel a este respecto y redoblar sus esfuerzos para lograr una seguridad común para todos a través de negociaciones multilaterales que conduzcan a un desarme nuclear total, a la abolición de todas las demás armas de destrucción en masa y a reducciones equilibradas de armamentos convencionales. En este sentido, nos gustaría en particular que la Conferencia de Desarme terminara lo antes posible las negociaciones sobre una convención relativa a las armas químicas. Cualquier otro rumbo que se proponga sólo servirá para apartarnos de este objetivo primordial. También debería seguir siendo objeto de prioridad la concertación de un tratado de proscripción general de ensayos, ya que ese acuerdo contribuiría de manera singular a detener la elaboración de nuevos sistemas de armas y el perfeccionamiento de las que ya están emplazadas. Junto con México, Perú, Sri Lanka y Yugoslavia, mi delegación ha presentado formalmente una propuesta a los gobiernos depositarios del Tratado de proscripción parcial de ensayos con miras a convocar una conferencia lo antes posible para examinar una enmienda que lo convertiría en un tratado de proscripción general de ensayos. Creemos que visto el estancamiento continuo de la Conferencia de Desarme en los esfuerzos por llegar a un tratado de ese tipo, la enmienda propuesta constituiría un impulso positivo hacia ese fin.

Nuestra capacidad colectiva de hacer frente a los desafíos de una nueva era se verá gravemente dificultada mientras millones de personas sigan sometidas a la dominación colonial y mientras se siga consintiendo la inmoralidad total del apartheid y el racismo.

Con respecto a Namibia, Indonesia ha seguido con gran interés las actuales negociaciones entre Angola, Cuba, Sudáfrica y los Estados Unidos para sentar las bases de una paz justa y duradera en la región sudoccidental de Africa y obtener la independencia de Namibia. Si bien esperamos sinceramente que estas discusiones lleguen a resultados concretos, no podemos olvidar que Sudáfrica también fue parte

en las negociaciones que llevaron a la aprobación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia y que se había comprometido a cumplir las disposiciones de ese plan. Pero desde entonces Pretoria ha utilizado cualquier medio para socavar e impedir todos los esfuerzos destinados a su puesta en práctica. Debemos seguir alerta, por lo tanto, e impedir que el proceso que está en marcha se convierta en una nueva estratagema por la cual el régimen racista trate nuevamente de ganar tiempo para afirmar aún más su ocupación ilegal del Territorio.

Nuestro objetivo común debe ser que este año, cuando se cumple el décimo aniversario de la aprobación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, logremos finalmente la aplicación fiel del plan para la independencia de Namibia. Con este fin, Indonesia apoya el llamamiento para que se convoque rápidamente al Consejo de Seguridad a fin de aprobar una resolución que permita al Secretario General proceder de inmediato a tomar las medidas necesarias para el emplazamiento en Namibia del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT). Mientras tanto, debemos seguir prestando nuestro firme apoyo a la lucha del pueblo namibiano, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), para que haga realidad una Namibia verdaderamente independiente y unida.

En la propia Sudáfrica no han disminuido el terror y la represión brutales del régimen de Pretoria contra todas las formas de oposición al apartheid. Por consiguiente, la polarización y el enfrentamiento entre la minoría racista y la mayoría oprimida han alcanzado dimensiones cada vez más violentas. Nuestro Gobierno sigue convencido de que la imposición de sanciones generales y obligatorias en virtud del Capítulo VII de la Carta será el único medio efectivo para poner fin pacíficamente al apartheid, de manera que en su lugar se edifique una sociedad democrática y no racial. La comunidad internacional debe también intensificar sus medidas para obligar a Pretoria a que desista de sus incasantes actos de agresión y desestabilización contra sus vecinos. Debe intensificarse el apoyo material y concreto a los Estados de la línea del frente a fin de permitirles liberarse de su perpetua situación de chantaje político y estrangulación económica. La creación del Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y el Apartheid (AFRICA) por el Movimiento de los Países No Alineados en la reunión cumbre de Harare en 1986 puede considerarse una respuesta concreta a esta necesidad. Indonesia se sintió complacida de poder prometer una contribución en dinero de 2.250.000 dólares al Fondo a ser entregada en el curso de tres años.

La lucha del pueblo palestino por la justicia y la independencia nacional siempre ha sido una de las raíces del conflicto árabe-israelí. Hoy nadie duda que los palestinos saldrán victoriosos en su causa sagrada; lo que se dirime es cuánto tardarán en lograrlo y a costa de qué. La intifada, la rebelión constante popular en los territorios ocupados, ha alterado básicamente la ecuación estratégica, realizando una transformación cualitativa de la naturaleza y el nivel de la lucha contra el opresor israelí. Al mismo tiempo ha sacudido el statu quo de los últimos 20 años y con ello el falso aire de tranquilidad del régimen de Tel Aviv. Verdaderamente las atrocidades diarias y los actos de violencia injustificada contra los manifestantes palestinos inermes en la Ribera Occidental, Gaza y la ciudad santa de Al-Quds son buen exponente del fracaso de los intentos israelíes de imponer la anexión como un hecho consumado en los territorios ocupados. Estos acontecimientos han puesto en pie a la nación palestina, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único y legítimo representante, que se prepara para una nueva fase en su lucha política.

Indonesia apoya plenamente el llamamiento que los países del Movimiento No Alineado hicieron al Consejo de Seguridad a fin de que los territorios palestinos queden temporalmente bajo la supervisión de las Naciones Unidas para poner fin a la intimidación y a la opresión del pueblo palestino. Al propio tiempo debe ejercerse presión política y diplomática para obligar a Israel a que abandone su oposición a la convocación de la conferencia internacional de paz como se prevé en la resolución 38/58 C de la Asamblea General, ya que es el único marco viable para un arreglo global basado en la retirada total de Israel de los territorios árabes ocupados, incluido Jerusalén, y la pronta realización del derecho inalienable de los palestinos a la libre determinación y a un Estado soberano e independiente en Palestina.

Como demuestran los acontecimientos del año pasado, la obsesión de Israel de imponer por la fuerza de las armas sus designios agresivos y expansionistas en la región se refleja también en su descarada ocupación del territorio soberano del Líbano. La ardua tarea emprendida por el pueblo del Líbano para restablecer su unidad y recuperar la normalidad se ve constantemente socavada por las actuaciones ilegales de Israel. Por tanto, Indonesia apoya plenamente la petición del Líbano de que las tropas de ocupación israelíes se retiren inmediata, incondicional y completamente.

En los últimos nueve años, Indonesia, junto con otros miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoccidental (ASEAN), ha emprendido esfuerzos para poner fin a la lucha, al derramamiento constante de sangre en Kampuchea y a los inmensos sufrimientos del pueblo kampucheano. Como interlocutor de la ASEAN, Indonesia ha investigado respecto a las modalidades prácticas que podrían llevar a un diálogo auténtico y a negociaciones entre las partes en el conflicto y que, a su vez, condujera a una solución global, justa y duradera. En el entendimiento logrado en Ciudad Ho Chi Min entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Indonesia y Viet Nam en julio del año pasado, y en la Reunión Oficiosa de Yakarta que fue preparada sobre la base del citado entendimiento y que se reunió en julio de este año, creímos haber encontrado un marco viable para lograr ese fin tan ansiado.

En la Reunión Oficiosa de Yakarta se dieron los primeros pasos para sustituir el conflicto armado y el enfrentamiento con el diálogo y la negociación. Es también la primera vez que las partes directamente afectadas y otros países de la región han logrado sentarse juntos y celebrar un diálogo directo entre ellos con objeto de identificar posibles aspectos de acuerdo, así como los verdaderos obstáculos para lograr una solución. Como resultado de conversaciones francas y constructivas, los participantes en la Reunión Oficiosa de Yakarta estuvieron de acuerdo respecto a la necesidad de resolver el problema de Kampuchea con medios políticos y no por hechos consumados de tipo militar. También se llegó a un entendimiento común sobre la forma final de tal solución, que es el establecimiento de una Kampuchea independiente, soberana, pacífica, neutral y no alineada bajo la dirección del Príncipe Norodom Sihanouk y sobre la base de la libre determinación y la reconciliación nacional. Los participantes compartieron la opinión de que los dos puntos claves e interrelacionados del problema de Kampuchea son, primero, la retirada de todas las fuerzas vietnamitas de Kampuchea, que debe llevarse a cabo dentro del contexto de una solución global política; y, segundo, impedir el retorno de las políticas y prácticas genocidas del régimen pasado. También estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de asegurar la cesación de toda injerencia extranjera y el suministro de armas desde el exterior a las fuerzas kampucheanas en lucha; también estuvieron de acuerdo en la necesidad de fijar un cronograma definitivo y proporcionar una presencia eficaz internacional para supervisar el proceso.

En la Reunión también se acordó seguir las conversaciones mediante un grupo de trabajo que examinara los aspectos específicos de una solución política. El grupo de trabajo terminará sus trabajos en diciembre de 1988 y presentará recomendaciones sobre la convocación de otra reunión. A este respecto en Indonesia se celebrará una reunión del grupo de trabajo en la segunda mitad de este mes.

Comprendemos que la Reunión Oficiosa de Yakarta no puede ni debe ser el único enfoque válido en lo que atañe a las negociaciones y el arreglo del problema. Somos conscientes y vemos con simpatía que otros tienen que realizar iniciativas y esfuerzos paralelos. A este respecto, agradecemos los esfuerzos incansables de nuestro Secretario General para encontrar una solución política del problema y para preparar un escenario viable a ese fin. De la misma manera, Indonesia acoge con agrado la iniciativa del Movimiento de los Países No Alineados destinada a complementar y reforzar nuestro esfuerzo regional sobre Kampuchea. Y, por supuesto, Indonesia y la ASEAN siguen apoyando plenamente al Príncipe Sihanouk que, debido a su prestigio y reputación, continúa desempeñando un papel indispensable mediante su empeño tenaz por acabar pronto con los sufrimientos de su pueblo atormentado.

Reconocemos las complejidades del problema kampucheano en sus muchas dimensiones y aspectos y en sus ramificaciones regionales e internacionales. Tomando eso en cuenta y considerando que siguen existiendo amplias divergencias de opinión especialmente sobre las modalidades que lleven a la solución, creemos que sería pertinente y prudente realizar una fase preliminar de conversaciones oficiosas antes de proceder a negociaciones formales en el contexto de una conferencia internacional. Este es y ha sido siempre el objetivo modesto de la Reunión Oficiosa de Yakarta. Desde el principio, Indonesia y la ASEAN han partido de la base de que una solución global del problema kampucheano, especialmente de sus aspectos extrarregionales, sólo se puede lograr mediante una conferencia internacional en la que participen todas las partes directamente afectadas, los países de la región, las grandes Potencias y otros Estados interesados. Pero es evidente que, si se quiere asegurar el éxito, hay que hacer preparativos importantes y adecuados antes de convocar la conferencia. Por lo tanto, esperamos y confiamos que la comunidad internacional siga dando su apoyo al proceso regional de paz iniciado en la Reunión Oficiosa de Yakarta.

Nos alientan los acuerdos provisionales alcanzados respecto al futuro estatuto político de Nueva Caledonia. Las modalidades que se van a poner en marcha alimentan nuestra esperanza de que la descolonización del Territorio se va a llevar a cabo de acuerdo con las aspiraciones de la población autóctona en cuanto a la libre determinación y la independencia, y tomando en cuenta los derechos y los intereses de todos sus habitantes.

La situación en la península coreana sigue siendo fuente de tensión constante en el Asia oriental. Por tanto es lamentable que el diálogo reciente entre el Norte y el Sur no haya hecho muchos progresos. Al mismo tiempo nos damos cuenta de que, tras decenios de desconfianza y sospecha mutua, la iniciación de los esfuerzos hacia la reconciliación nacional es una tarea realmente formidable. Abrigamos la sincera esperanza de que la reanudación de las conversaciones a últimos de este mes lleve a resultados tangibles, de conformidad con sus aspiraciones de una reunificación pacífica.

En Centroamérica, la firma del Acuerdo de Esquipulas el año pasado reflejó la determinación de sus dirigentes de resolver en forma pacífica y general la tirantez y la lucha que aquejan a la región. Esperábamos que la armonía regional y el progreso económico común pudieran ser promovidos de aquí en adelante, de conformidad con los principios de soberanía, seguridad común, no injerencias, democracia y desarrollo. Para nuestra consternación, sin embargo, vemos que un año después se ha detenido el impulso del proceso de paz. Ciertamente, los progresos logrados hasta ahora podrían estar en peligro a menos que haya un renovado compromiso de todas las partes directamente involucradas en el cumplimiento pleno y fiel del Acuerdo.

En cuanto a la cuestión de las Malvinas, mi delegación encomia el enfoque flexible adoptado por la Argentina y espera que se cree un clima de confianza para la reanudación de negociaciones oficiales que lleven a un arreglo pacífico y definitivo de la controversia sobre la soberanía.

Al igual que en la esfera política, la economía mundial también atraviesa por cambios que están transformando fundamentalmente la forma y el fondo de las relaciones económicas internacionales. En los últimos decenios las innovaciones científicas y tecnológicas han progresado a un ritmo fenomenal y en el proceso están modificando drásticamente las pautas de producción y consumo, de comercio e intercambios financieros y de la ventaja comparativa. Evidentemente, estos cambios básicos de las pautas económicas tendrán repercusiones significativas para las premisas y supuestos políticos que están detrás de las actuales estrategias de desarrollo.

Al mismo tiempo, están surgiendo otros acontecimientos con repercusiones de largo alcance que adquieren prominencia en el panorama económico internacional. Los 12 países miembros de la Comunidad Europea están procurando la integración de sus economías en un solo y poderoso mercado para 1992. Recientemente los Estados Unidos de América y el Canadá, han firmado un acuerdo que eliminaría todas las barreras arancelarias entre ellos. Las economías de planificación centralizada se han encaminado hacia una reestructuración económica que las integraría aún más en la corriente principal de la economía mundial. Y, como se pronosticó ampliamente, el centro de gravedad de la actividad económica mundial y el desarrollo puede pronto cambiar del Atlántico a la cuenca del Pacífico. No cabe duda que estos cambios impulsarán aún más la integración de la economía mundial, así como la vinculación cada vez más estrecha de los problemas monetarios, financieros, comerciales y de desarrollo.

Sin embargo, lo más lamentable es que estos dramáticos cambios se están llevando a cabo al mismo tiempo que la posición y los intereses de muchos países en desarrollo se ven cada vez más marginados.

En la mayor parte del decenio de 1980, muy adecuadamente descrito como el "decenio perdido para el desarrollo", los países en desarrollo se han visto atrapados en una telaraña de restricciones y atrasos acumulativos. En consecuencia, sus economías siguen empantanadas en un crecimiento lento, su desarrollo sufre de estancamiento e incluso de regresión. El endeudamiento externo, a menudo exacerbado por fluctuaciones adversas de las tasas de cambio de las principales monedas, ha llegado ahora a niveles críticos. Las corrientes financieras para el desarrollo, oficiales y privadas, se han reducido drásticamente. Sus exportaciones a los países desarrollados están encontrando un gran número de barreras proteccionistas. Los ingresos por productos básicos, que son la sangre de la vida económica de la mayoría de los países en desarrollo, continúan en un prolongado descenso. Mientras tanto, las medidas austeras de ajuste realizadas por la mayoría de los países en desarrollo a petición de las instituciones financieras internacionales, no sólo han reducido grandemente su capacidad productiva de crecimiento sino que también han socavado sus programas y proyectos destinados a aliviar las condiciones de los sectores más pobres y más vulnerables de sus sociedades. Es evidente que si no se adoptan medidas concertadas para invertir su condición, muchos países en desarrollo quedarán, inevitablemente, atascados en el subdesarrollo y corren el riesgo de verse permanentemente marginados a la periferia de la economía mundial, presentando así una verdadera y poderosa amenaza de trastornos sociales, lo cual ha de afectar la paz y estabilidad nacionales e internacionales.

A la luz de estas severas realidades en la polarización Norte-Sur, existe la necesidad clara y urgente de que las Naciones Unidas vuelvan a colocar los problemas del desarrollo y de las relaciones económicas internacionales en la lista prioritaria del programa mundial. Es también evidente que en esta era de creciente interdependencia e integración de la economía mundial, el camino hacia adelante sólo puede lograrse mediante el diálogo y la negociación sobre la base de la premisa de la mutualidad de intereses entre el Norte y el Sur.

Ciertamente, ya se ha avanzado en esta dirección. El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se ha dedicado constructivamente a las cuestiones interrelacionadas de los recursos para el desarrollo, los productos básicos, el comercio internacional y los problemas de los países menos desarrollados. La Ronda Uruguay, si se conduce en estricta observancia del entendimiento y compromisos de Punta del Este, brinda nuevas esperanzas de un sistema de comercio multilateral más racional y eficaz. Y el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, aprobado en 1986, ha unido a la comunidad internacional en una sociedad singular de responsabilidad compartida para detener el desplazamiento hacia un deterioro económico mayor que amenaza a este continente.

Debemos promover enérgicamente esos esfuerzos. Ha llegado a ser indispensable una solución general, duradera y orientada hacia el desarrollo con respecto a la crisis de la deuda, que debe ser una responsabilidad compartida de deudores y acreedores. Los principios generales que deben guiarnos para lograr esta solución se han definido ya en las resoluciones 41/202 y 42/198 de la Asamblea General y en el Documento Final de la séptima UNCTAD. Se requieren medidas urgentes para remediar la situación de los productos básicos y esperamos que empiece a funcionar el Fondo Común. La dolorosa paradoja de las transferencias netas de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados debe invertirse y es necesario restablecer una perspectiva racional en cuanto a la financiación internacional del desarrollo. Medular para este objetivo es la necesidad de convocar una conferencia internacional sobre cuestiones monetarias y financieras para el desarrollo. Las recomendaciones del recientemente celebrado Examen de medio plazo del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, deben ayudar a intensificar la cooperación internacional y a movilizar los recursos financieros necesarios para la aplicación del Programa. Además, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la reactivación del crecimiento y desarrollo económico de los países en desarrollo, propuesto para llevarse a cabo a más tardar en 1990, nos dará una buena oportunidad de adoptar un consenso mundial sobre medidas concretas en estas cuestiones interrelacionadas. También debe ser la oportunidad de forjar una mayor unidad y congruencia en nuestras respuestas colectivas a las oportunidades históricas que tenemos hoy ante nosotros y las que tendremos en los años por venir.

Recientemente, las cuestiones del medio ambiente han atraído mayor atención de la comunidad internacional. Esto es resultado de la presentación de dos informes importantes de la Asamblea General del año pasado y la preocupación mayor en cuestiones tales como los desechos tóxicos, la lluvia ácida, los cambios climáticos y el "efecto de invernadero", el agotamiento de la capa de ozono y la desertificación y aumento de la contaminación. El peligro de una destrucción irreversible del medio ambiente se reconoce cada vez más. La intensa actividad económica referente al desarrollo, así como las condiciones de pobreza y privaciones masivas, están indisolublemente vinculadas con el equilibrio ecológico del medio ambiente. Esencialmente, la protección eficaz del medio ambiente sólo puede asegurarse mediante un desarrollo sostenido y la adopción de instrumentos jurídicos internacionales estrictos. De esta manera, las resoluciones de la Asamblea General del año pasado y el Protocolo de Montreal sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, son medidas atinadas en esta dirección. Lo que ahora se requiere sobre esta cuestión crucial relativa a nuestra supervivencia y futuro común es promover la solidaridad y la colaboración entre las naciones para asegurar un continuado crecimiento y desarrollo sin poner en peligro el bienestar de nuestras generaciones futuras.*

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Este año el mundo festeja el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los principios consagrados en ella dieron base a los ulteriores esfuerzos nacionales e internacionales en el campo de los derechos humanos, actuando a la manera de directrices de nuestra conducta política y social. En ocasión de este aniversario, renovemos nuestro compromiso de asegurar el reconocimiento de la dignidad e igualdad de derechos inalienables de todos los integrantes de la familia humana como fundamento de la libertad, la justicia y la paz del mundo.

En este mismo espíritu, no cejemos en nuestros esfuerzos para erradicar el tráfico ilícito de estupefacientes y poner fin a la tragedia que representa el abuso de estas sustancias. Tampoco permitamos que el número sin precedentes y las enormes necesidades de los refugiados que - huyendo de la guerra, las calamidades naturales y la amenaza del hambre - han buscado asilo en tierras vecinas nos desalienten en la búsqueda de soluciones equitativas y duraderas.

Al acercarnos al inicio de un nuevo milenio resurge la esperanza de dar pasos concretos para resolver los problemas más difíciles, que durante tanto tiempo han permanecido impermeables a cualquier solución. Al respecto, debemos rendir homenaje a nuestro Secretario General quien, con sus esfuerzos pacientes pero infatigables, ha mejorado considerablemente la perspectiva de alcanzar la paz en regiones desgarradas por conflictos. Pero como él mismo nos señala en su Memoria sobre la labor de la Organización, la situación mundial que se esboza - con conflictos importantes que van camino de solucionarse - habrá de imponer responsabilidades adicionales a la Organización en los campos político, económico y humanitario. Para estar en condiciones de responder a esta expectativa, es esencial que se restablezca la salud financiera de las Naciones Unidas y que el proceso de reforma y reestructuración para mejorar su funcionamiento, eficiencia y eficacia tenga el apoyo sostenido - inclusive en el aspecto financiero - de todos sus miembros. Pero además, al tiempo de avanzar hacia lo que esperamos resulte ser una fase más constructiva del quehacer mundial, corresponderá a todos los Estados Miembros, grandes y pequeños, utilizar el potencial de nuestra Organización en forma más racional y concreta. Por lo tanto, aprovechemos esta gran oportunidad de aunar esfuerzos para fortalecer nuestra cooperación y armonizar nuestras decisiones en este foro multilateral tan singularmente dotado para satisfacer las aspiraciones de una paz justa, una seguridad común y una prosperidad equilibrada que todos compartimos.

Dame NITA BARROW (Barbados) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Mis primeras palabras son para felicitarlo por su elección al alto cargo que ahora ocupa. La delegación de Barbados se siente orgullosa y tranquila por que la dirección de las deliberaciones del cuadragésimo tercer período de sesiones han quedado en manos de un representante tan capacitado de la región de América Latina y el Caribe. Lo saludamos y lo apoyamos. El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Barbados me ha pedido que le transmita un saludo muy especial así como su pesar por no poder estar presente hoy. Sabemos, no obstante, que le desea lo mejor.

También rendimos homenaje al Sr. Florin, Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones, cuya inquebrantable paciencia y prudente dirección del período ordinario y de sus muchas reanudaciones fueron un ejemplo para todos nosotros.

Las deliberaciones del presente período de sesiones se ensombrecen con el triste recordatorio de nuestra vulnerabilidad común y de la interdependencia que nos une inseparablemente. Los recientes infortunios del Sudán, Bangladesh, la República Dominicana, Jamaica y México subrayan esta interdependencia y el papel central que la Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre y otros organismos especializados de nuestra Organización desempeñan en la vida cotidiana de los pueblos del mundo. A los Gobiernos y pueblos de los países afectados ofrecemos nuestras condolencias más sinceras.

Los desastres, ya sean de origen natural o causados por el ser humano, tienen dos caras: una de desaliento y otra de esperanza. El cuadragésimo tercer período de sesiones nos enfrenta a un mundo suspendido a medio camino entre la política del desaliento y la política de la esperanza. Quizás nunca antes en sus cuatro decenios de existencia las Naciones Unidas y su Carta se hayan enfrentado a un desafío de tal calibre. Si bien hay muchos indicios de que la tarea de cerrar la brecha entre el desaliento y la esperanza tal vez sea imposible, también hay muchas señales alentadoras.

Hoy día la comunidad internacional renueva su esperanza ante el espíritu de cooperación responsable demostrado por las dos principales Potencias en su compromiso formal de reducir la amenaza de una conflagración nuclear. Si bien reconocemos y encomiamos esta evolución de los acontecimientos, no podemos ni debemos renunciar a la responsabilidad colectiva de hacer de nuestro mundo un lugar más seguro para la humanidad; la historia de este siglo y la de las

Naciones Unidas nos aconsejan no hacerlo. No debemos olvidar que la carnicería de la que surgió esta Organización podría haberse limitado - o incluso evitado - de no haber sido por el concepto insostenible de que la paz podía nacer de la intermediación de intereses, conceptos y prejuicios bilaterales. El desarme no tiene sentido a menos que todos los pueblos compartan el deseo de paz y que sus intereses se reflejen en todos los niveles de la negociación. Ninguna organización está mejor ubicada o equipada que las Naciones Unidas para lograr el progreso de esta causa. Pese a opiniones en contrario, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han logrado disminuir la frecuencia de los conflictos armados y evitar el inicio de una guerra mundial.

A través de sus organismos especializados, esta Organización ha hecho mucho por renovar las esperanzas en muchas partes del mundo donde el analfabetismo, la enfermedad, la desesperanza y el temor empobrecen las condiciones de vida. Muy a menudo tendemos a menospreciar el aporte de las organizaciones no gubernamentales. Estos grupos de hombres y mujeres dedicados trabajan incansablemente en sus comunidades para cumplir con los elevados principios de esta Organización. Estos grupos prestan múltiples servicios de alto valor a sus gobiernos y pueblos.

Buena parte del ambiente de optimismo que hoy reina en el mundo debe atribuirse a los esfuerzos incansables del Secretario General en búsqueda de la escurridiza meta de la paz. Ante el panorama de una creciente crisis monetaria, su compromiso y su dedicación a los ideales nos han inspirado a todos y tal vez hasta hayan salvado a esta Organización de un destino inimaginable. Los recientes acuerdos sobre el Afganistán son ejemplo adicional de la capacidad del mecanismo pacificador de las Naciones Unidas y demuestran la importancia del proceso multilateral en un mundo cada vez más complejo, aunque dicho proceso sea muy a menudo subestimado y, en ocasiones, incluso socavado. El reciente y tan merecido otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las fuerzas de mantenimiento de la paz constituye un reconocimiento a los esfuerzos de esta Organización.

En este período de sesiones se tratarán muchos de los problemas críticos con que se enfrenta el gran continente africano. Los primeros días de este período de sesiones encontraron al Secretario General no en esta tribuna, sino en el Africa meridional, dando muestras de su considerable capacidad diplomática en un intento por aplicar el Plan de Namibia y promover las disposiciones de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, parece estar ahora a nuestro alcance una solución del problema de Namibia. Tengo la ferviente esperanza de que esa solución conduzca inevitablemente a la libertad de nuestros hermanos oprimidos en el Africa meridional.

A menudo se declara en esta Sala que debe abolirse el apartheid. Lo hemos escuchado en todos los discursos. ¿Pero nuestras acciones se ajustan realmente a nuestras palabras? ¿Hemos hecho todo lo posible por lograr la liberación incondicional de ese patriota notable que es Nelson Mandela? ¿Hemos hecho un uso pleno de la aplicación de sanciones globales? Necesitamos estar siempre alertas para hacer que la libertad de que gozamos alcance a todos los pueblos. Repito las palabras dichas con tanta frecuencia: "No seremos libres hasta que todos sean libres".

Se ha logrado un progreso significativo en la tarea de pacificar varias zonas conflictivas. Esas zonas han sido enumeradas en detalle por muchos otros oradores. Sin embargo, las mencionaré nuevamente para asegurar y reafirmar que mi Gobierno les presta su apoyo.

Felizmente, las tensiones que han separado a Argelia y Marruecos muestran indicios de que se van aliviando. Debemos asegurar a las generaciones futuras que las Naciones Unidas desempeñarán su papel en la búsqueda de una solución justa para el conflicto del Sáhara Occidental.

El conflicto de Kampuchea ha dividido a los hogares y a las familias y ha originado millones de refugiados. Esperamos que la reunión oficiosa de Yakarta, celebrada en julio, aliente a todos los interesados a intensificar sus esfuerzos por lograr una solución rápida sobre la base del derecho del pueblo de Kampuchea a determinar su propio destino sin injerencias foráneas. En este cuadragésimo tercer período de sesiones hagamos todos los esfuerzos posibles a fin de contribuir al logro de soluciones duraderas para esos problemas y a la reunión de las familias separadas, de lo que depende el bienestar de las naciones.

Nos complace que las autoridades francesas y el pueblo de Nueva Caledonia hayan iniciado un diálogo sobre la situación del Territorio y que se estén tomando medidas positivas para promover su desarrollo político, económico y social, con lo que se proporcionará un marco para su avance pacífico hacia la libre determinación, teniendo en cuenta los derechos y aspiraciones de la población autóctona.

La Carta reconoce la conveniencia de encontrar soluciones regionales para los conflictos regionales. Por esa razón, la comunidad internacional debe estimular y apoyar los esfuerzos de los dirigentes centroamericanos por llevar la paz a esa atribulada región.

Nunca antes el clima internacional ha sido más favorable para la realización de un esfuerzo conjunto hacia una solución definitiva del conflicto del Oriente Medio. Es responsabilidad de todos nosotros lograr que se tengan debidamente en cuenta todos los intereses legítimos en bien de una paz justa y humanitaria.

Todos debemos sentirnos alentados por los progresos hacia un arreglo pacífico de conflictos de larga data que se están alcanzando en muchas de las zonas mencionadas. Sin embargo, no debe adormecernos un falso sentido de seguridad hasta que la promesa ahora formulada se concrete mediante acciones concretas. Mucho se ha realizado, pero queda mucho por hacer.

Tuve el privilegio de participar ayer en la ceremonia muy bien organizada en que se rindió homenaje a la diáspora africana. Para mí, hija de la diáspora, fue una experiencia conmovedora. Los Estados del Africa y los del Caribe tienen mucho en común. Ellos se enfrentan y seguirán enfrentados a obstáculos abrumadores en el camino hacia su desarrollo.

Pocas cuestiones son de preocupación más acuciante que la protección y la administración beneficiosa del medio ambiente. La sequía y la desertificación amenazan a gran parte de la población del Africa. Los huracanes y las inundaciones causan con frecuencia trastornos terribles en el Asia y el Caribe. Pero no todas nuestras amenazas proceden de la naturaleza y no todas son incontrolables. La contaminación irresponsable y criminal de la tierra, el mar y el aire pone ahora en peligro la salud y la vida de los ciudadanos de muchos países en desarrollo. Este asunto suscita la especial preocupación de los países del Caribe, ya que nuestras economías dependen del océano.

La investigación científica sigue poniendo de manifiesto amenazas perniciosas al medio ambiente que constituyen un peligro para la existencia misma de la raza humana. Debo mencionar, como lo han hecho otros, el llamado efecto de invernadero

de los contaminantes atmosféricos y la disminución de la capa de ozono, que requieren atención urgente de la comunidad mundial.

Las causas de esos problemas son tan diversas como los problemas mismos. Sin embargo, hasta cierto punto, ellos reflejan nuestra insensibilidad ante la frágil naturaleza del medio ambiente en que todos debemos vivir. Este constituye un reto para el ingenio de la comunidad internacional, que debe concebir nuevos medios de cooperación. Hoy se necesita más que nunca la aceptación universal del principio de un desarrollo sostenible. Es esencial una nueva evaluación global y un reajuste de nuestras relaciones con el medio ambiente: un concepto de progreso libre de la explotación insensata que hasta la fecha ha caracterizado a nuestros esfuerzos industriales. Ello no será nada fácil y, sin duda, será necesario proporcionar a los países en desarrollo recursos que les permitan reflejar ese criterio en sus estrategias para el desarrollo. Debemos recordar de manera especial que el medio ambiente nos pertenece a todos nosotros. Sólo si nos percatamos de ello se podrán tomar las medidas necesarias a fin de preservar el medio ambiente para el futuro de nuestros hijos.

Se requieren una nueva evaluación y un reajuste de proporciones semejantes en cuanto a la manera en que nuestras sociedades se relacionan entre sí. Me refiero específicamente a las relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo y entre las naciones industrializadas y no industrializadas.

La carga de la deuda externa ha llegado a un punto crítico. Se ha dicho eso una y otra vez. Ella constituye lo que debe considerarse la amenaza más grave a la soberanía que hayan enfrentado jamás los Estados en su camino hacia el desarrollo, lo cual socava la capacidad vital de los dirigentes políticos para satisfacer las aspiraciones sociales y económicas fundamentales de sus pueblos. Por consiguiente, engendra inevitablemente esas fuerzas sociales que actúan contra la calma cívica y la estabilidad.

El problema de la deuda externa no se puede aislar de los demás enemigos de la paz social. Si bien la carga recae en forma desproporcionada sobre las naciones más pobres, los efectos posibles no tranquilizan en absoluto a los más prósperos de nosotros. No cabe duda de que los trastornos en la vida económica y social de esos países darán lugar a repercusiones en toda la comunidad mundial, pues esa es la naturaleza de nuestro sistema económico internacional. Los destinos del acreedor y el deudor son inseparables.

Para que esta Organización pueda tomarse en serio su misión de salvaguardar el bienestar de las generaciones futuras, debe tener mayor participación en la forma en que se aborde el problema global de la deuda. Se nos debe advertir que, a menos que se realicen esfuerzos cooperativos de importancia para ayudar a los países en desarrollo en el manejo de sus deudas, las perspectivas de recuperación económica mundial serán muy pobres. Además, los países en desarrollo deben integrarse más plenamente no sólo en los esfuerzos por hallar soluciones para el problema de la deuda sino también en la búsqueda de un nuevo orden en la economía global.

Una situación en la que la transferencia de riqueza y de tecnología apropiada es tratada con antipatía en tanto que se lleva a cabo activamente la transferencia de desechos sugiere que la nuestra se está convirtiendo rápidamente en una comunidad de desprecio. Todo esto constituye un claro desafío de la Carta de las Naciones Unidas.

El flagelo del tráfico ilícito de estupefacientes no deja región alguna del mundo libre de su aprovechamiento destructivo. El objetivo inmediato de ese tráfico nefasto es la juventud de nuestras propias sociedades.

Los Estados isleños del Caribe, que tienen fronteras abiertas, resultan los más vulnerables a esa amenaza. Ubicados a mitad de camino entre los centros de producción y los de consumo, esos Estados se han convertido en unidades involuntarias de esa interacción mortífera.

El Gobierno de Barbados siempre ha demostrado un compromiso apasionado con la defensa de todos aquellos derechos y libertades fundamentales necesarios para el pleno desarrollo del espíritu humano. Se trata de un compromiso alimentado por las experiencias de la esclavitud y la colonización, que dio como resultado el logro y ejercicio pacíficos de la soberanía nacional. Dentro de unos pocos meses Barbados celebrará el 350° aniversario de la fundación de su Parlamento que, excepto con motivo de las elecciones periódicas, se reunió en forma continuada desde 1639.

Esa tradición y esa experiencia son las que fortalecen nuestra fe en nuestro compromiso para con esta Organización: fe en su eficacia para proteger y promover el bienestar de la humanidad. Creemos, por lo tanto, que los derechos humanos, los derechos de la mujer, la preservación de nuestras sociedades de los efectos devastadores de la guerra, del hambre, de la adicción a las drogas y de las enfermedades constituyen prioridades a las cuales debemos volcar permanentemente nuestra atención colectiva.

Sr. Presidente: Asume usted la Presidencia de este período de sesiones en un momento histórico en la vida de las Naciones Unidas. Se trata de un momento en que la Organización hace frente al desafío del futuro; de un momento en el que las exigencias de una diplomacia multilateral resultan cada vez más evidentes; de un momento en que existe una necesidad mayor de volver a dedicarnos a los valores del multilateralismo. Sabemos que la suya no ha de ser una tarea fácil porque los

innumerables problemas que enfrentan los Miembros de esta Organización merecen todos nuestra atención y debemos demostrar que, como familia de naciones, nos preocupa el destino de todos sus Miembros.

Por supuesto, las Naciones Unidas representan muchas cosas para muchos pueblos. Por sobre todas las cosas, es un foro de negociación en todos los niveles, desde el bilateral hasta el multilateral. En este sentido, las Naciones Unidas facilitan la viabilidad de los Estados pequeños cuyo alcance diplomático se ve limitado por su falta de recursos. Como Dag Hammarskjöld lo observara tan atinadamente en esta Asamblea el 3 de octubre de 1960, los Estados pequeños son los que necesitan a las Naciones Unidas para su protección.

"En este sentido - continuaba - la Organización es ante todo una organización de esos Estados, y estoy profundamente convencido de que esos pequeños Estados la sabrán utilizar y guiar con acierto." (Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, 883a. sesión, párr. 11)

Por nuestra parte, compartimos esa visión porque la comprendemos plenamente.

Está bien que recordemos que esta Organización fue fundada como resultado de un conflicto y que el contexto de sus operaciones sigue siendo conflictivo. Como tal, presenta un reflejo honesto de la condición humana. Todos nosotros vivimos en un estado de tensión permanente. Como individuos que somos nos atormentamos entre nuestra necesidad de orden y tranquilidad y nuestra abominación innata de los impedimentos y las restricciones. Como sociedades políticas nos vemos desgarrados entre las exigencias de la soberanía y las realidades de la interdependencia.

Rodeadas por este torbellino de fuerzas enfrentadas, las Naciones Unidas se han convertido en un epicentro moral. Quienes nos reunimos aquí año tras año, en nuestra opinión no debemos tratar de eliminar ese conflicto que está en nuestro medio. La historia nos indica que ello sería imposible. Debemos ser más realistas y tratar de dirigir esas fuerzas naturales y desviarlas de los caminos de la destrucción hacia los del desarrollo. Esta es la tarea fundamental de las Naciones Unidas: hacer que la condición humana pase de la desesperación a la esperanza.

Al reflexionar acerca de los acontecimientos del año transcurrido podemos ver indicios de que la razón y la buena voluntad, cuando se las deja operar, promueven el progreso y la paz. Esta Organización ha proporcionado durante cuatro decenios un oasis de civismo desde el cual se pueden considerar los diversos conflictos con la razón y la buena voluntad.

Me parece que se justifica extraer de estos acontecimientos una devoción renovada para con la causa que inspiró la creación de la Carta de las Naciones Unidas. Estimo que nuestras deliberaciones nunca serán eficaces ni completas sin una dedicación constante a los ideales que las han motivado. Debemos tener en cuenta las palabras de Séneca, el estadista y filósofo romano:

"El desconocimiento de lo ocurrido en tiempos pasados equivale a seguir siendo siempre un niño."

Plenamente consciente de nuestro pasado y de nuestra dedicación para con el futuro, la delegación de Barbados se ofrece para asegurar el éxito de este período de sesiones.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El PRESIDENTE: Antes de conceder la palabra al último orador de esta mañana, deseo exponer ante los Miembros de la Asamblea General el programa provisional de trabajo para las sesiones plenarias del mes de octubre a fin de facilitar a las delegaciones la planificación de sus trabajos.

El lunes 17 de octubre por la mañana la Asamblea examinará el tema 10 del programa: "Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización", así como el tema 13: "Informe de la Corte Internacional de Justicia", el tema 20: "Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano", el tema 24: "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica", el tema 25: "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Arabes", el tema 26: "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana", el tema 27: "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos", el tema 28: "Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano" y el tema 142: "Condición de Observador para el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina ante la Asamblea General".

El martes 18 de octubre por la mañana la Asamblea General examinará el tema 149: "Asistencia de Emergencia a Jamaica", e iniciará el examen del tema 146: "Promoción de la paz, la reconciliación y el diálogo en la península de Corea".

El miércoles 19 de octubre por la mañana la Asamblea examinará los siguientes subtemas del tema 16 del programa: "a) Elección de miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, b) Elección de 12 miembros del Consejo Mundial de la Alimentación, c) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación, y d) Elección de 17 miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional". Además, ese mismo día se completará el examen del tema 146 del programa: "Promoción de la paz, la reconciliación y el diálogo en la península de Corea".

De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, antes del examen en la Segunda Comisión del tema 148, "Conservación del clima como parte del patrimonio común de la humanidad", dicho tema se presentará en sesión plenaria en la mañana del lunes 24 de octubre.

El martes 25 de octubre comenzaremos el examen del tema 33, "Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 27 de junio de 1986 sobre actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua: necesidad de su inmediato cumplimiento".

El miércoles 26 de octubre, por la mañana, la Asamblea examinará el tema 32, "Cuestión de la isla comorana de Mayotte"; el subtema a) del tema 15, "Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad", y el subtema b) del tema 15, "Elección de 18 miembros del Consejo Económico y Social".

En la mañana del jueves 27 de octubre, la Asamblea examinará el tema 12, "Informe del Consejo Económico y Social". En relación con este tema, cabe recordar que la Asamblea General decidió, en su tercera sesión plenaria, dedicar una sesión a la celebración del cuadragésimo aniversario de la Organización Mundial de la Salud. También en relación con este tema, la Asamblea iniciará su examen de las partes de la Sección C del Capítulo VI del informe del Consejo relativas a la prevención del SIDA y la lucha contra esa enfermedad, después de lo cual la Organización Mundial de la Salud presentará un informe sobre el SIDA.

En la tarde del jueves 27 de octubre, la Asamblea iniciará su examen del tema 14, "Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica".

El calendario provisional que acabo de leer figurará en el acta taquigráfica de esta sesión y en la parte del Diario de las Naciones Unidas correspondiente al resumen de las sesiones. En caso de producirse cambios en este calendario que acabo de leer, los comunicaré oportunamente a la Asamblea General.*

* El Sr. Al-Shakar (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. FAKHOURY (Líbano) (interpretación del árabe): Es para mí un placer, en nombre de la delegación del Líbano, felicitar al Sr. Dante Caputo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las relaciones entre nuestros países, - la Argentina y el Líbano -, están sólidamente asentadas y profundamente enraizadas, y se caracterizan por la amistad, la cooperación y el respeto mutuo. El Sr. Caputo desde su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina ha contribuido a la consolidación de esa relación. Por lo tanto, confiamos plenamente en que sus dotes, su experiencia y su sagacidad harán que la Presidencia sea ejemplar y que la labor de este período de sesiones se vea coronada por el éxito.

La delegación del Líbano se complace en expresar su agradecimiento y sus felicitaciones al anterior Presidente, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, Sr. Peter Florin, por su inteligente conducción del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General y por sus esfuerzos para que la Asamblea pudiera lograr buenos resultados el año pasado.

Tampoco puedo dejar de expresar mi agradecimiento y el de la delegación del Líbano al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus buenos oficios y esfuerzos para resolver una serie de crisis regionales pendientes y perfeccionar la labor de la Secretaría en medio de las difíciles circunstancias financieras imperantes. La memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización es una prueba categórica del éxito de sus esfuerzos continuos e intensos.

El programa del actual período de sesiones de la Asamblea General está colmado de temas importantes de índole política, económica, social y jurídica. Algunos de ellos han estado incluidos en el programa durante años - e incluso decenios - en espera de una solución. Sin embargo, seguimos confiando en que se les encuentre una solución justa. Por cierto, los últimos acontecimientos vinculados con las cuestiones del Afganistán, de Namibia, del Sáhara Occidental, del conflicto entre el Irán y el Iraq, de Kampuchea y de Chipre son, todos ellos, muy alentadores y nos

hacen abrigar la gran esperanza de que se intensificarán todos los esfuerzos e intentos de lograr una solución sustantiva a la cuestión del Líbano meridional, a la ocupación israelí de parte del Líbano, a la cuestión del Oriente Medio y, especialmente, a la cuestión del pueblo palestino. Muchos integrantes de este pueblo han sido expulsados de su patria y viven diseminados en distintos lugares del mundo. Otros lo hacen en campamentos en algunos países árabes que los han acogido, mientras el resto de la población sigue viviendo en la Ribera Occidental, en la Faja de Gaza y en la sagrada Al-Quds, que se encuentran bajo ocupación israelí. El pueblo palestino tiene el derecho legítimo e inalienable a la libre determinación, al retorno a su patria y al establecimiento de un Estado independiente en su tierra. Este pueblo, que expresó su libre voluntad nacional mediante su bendita rebelión dentro de su patria oprimida, en todas las ocasiones ha manifestado un rechazo total de todos los proyectos de asentamientos, los cuales también han sido rechazados categóricamente por el Líbano y por todos los demás países árabes hermanos.

Pese a todos los sufrimientos que ha padecido durante aproximadamente 14 años, el Líbano no ha dejado de cumplir sus obligaciones como Miembro de las Naciones Unidas. El Líbano adhirió a la Carta de las Naciones Unidas, que firmó como Miembro fundador de la Organización, y respeta las disposiciones de la Carta y la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Organización. El Líbano cree que las Naciones Unidas desempeñan un papel muy importante en varios campos con el fin de mejorar la condición humana y proteger a los pueblos contra las fuerzas de la opresión y de la tiranía.

Sin embargo, a cambio de esos deberes y obligaciones, el Líbano también tiene derechos. Por lo tanto, pide a esta Organización que garantice su soberanía, su integridad territorial y la seguridad de su pueblo. Espera de la comunidad mundial que le preste pleno apoyo en su esfuerzo por liberar a sus tierras y revitalizar sus instituciones para reanudar su papel en todo los niveles: regional e internacional.

Si limito mi declaración a la cuestión del Líbano meridional es porque creo que ella es sumamente crítica y grave, ya que amenaza la seguridad y la paz no sólo en la región del Oriente Medio, sino también en todo el mundo. Una de las causas principales del continuo calvario que aflige al pueblo libanés desde hace ya 14 años, ha sido la permanente agresión israelí en contra del Líbano y la continua ocupación por ese país de parte de nuestra tierra. Este calvario aumenta hoy en gravedad y complejidad, y está alcanzando proporciones alarmantes, hasta el punto que ahora amenaza la unidad y existencia mismas del Líbano.

Habida cuenta de esta situación, el Líbano, acertadamente, se concentra en la cuestión referente a su existencia y su futuro. Pero de ninguna manera esto significa que el Líbano no preste atención a otras cuestiones que están inscriptas en nuestro programa. La terrible situación del Líbano no le ha impedido en los últimos años participar en el debate de todos estos asuntos, procurando encontrar las soluciones necesarias. El Líbano no vacilará en seguir haciéndolo. Asimismo, declara que está dispuesto a hacer todo lo posible y a cooperar dentro del límite de sus posibilidades con otros miembros de la comunidad internacional, para lograr los objetivos que propugna la Carta, en beneficio de toda la humanidad.

Desde la creación de Israel en la región del Oriente Medio, el Líbano ha sufrido la invasión de su territorio y prácticas en contra de su pueblo. Solamente en un período de cinco años el Líbano fue invadido dos veces por Israel; una en 1978 y otra en 1982. Anteriores jefes de la delegación libanesa ya han tenido ocasión de referirse extensamente a estas dos invasiones y a sus consecuencias. Basta mencionar ahora que Israel desde 1978 ha mantenido para sí dentro del territorio libanés una presunta zona de seguridad. Además, ha ido mucho más allá al continuar lanzando repetidos ataques de agresión contra pacíficas aldeas ubicadas muy dentro del territorio libanés; y lo ha hecho desde el mar, la tierra y el aire. No es necesario que entre en los detalles de esta cuestión, porque las denuncias formuladas por el Líbano - que se han distribuido como documentos

oficiales de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad a los Miembros de esta Organización - son suficientes y abundantes. Tales documentos demuestran que Israel sigue violando las normas de la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional y los acuerdos internacionales. Señalan asimismo que Israel sigue desafiando las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, en particular, las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978), y otras posteriores que piden el retiro total e incondicional de las fuerzas israelíes del territorio libanés, el emplazamiento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, en las fronteras internacionalmente reconocidas, y el apoyo al Líbano para que restablezca su soberanía y autoridad sobre todo su territorio. En consecuencia, la responsabilidad de Israel está plenamente establecida. El Líbano pide a las Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad que adopten una postura valerosa y decisiva para frenar la conducta de Israel y obligarlo a respetar la Carta de las Naciones Unidas y acatar sus resoluciones.

Sólo la plena aplicación de estas resoluciones puede salvar al Líbano y a la región del Oriente Medio de riesgos que podrían comprometer la paz y la seguridad internacionales. Esa es la única forma de ayudar al Líbano a superar esta crisis, lograr su integridad territorial, unificar su población y recuperar su papel constructivo en la comunidad internacional.

El Líbano anhela la vuelta a la paz y la estabilidad que le permitan llevar a cabo la reconstrucción y rehabilitación, que lo devolverían al camino de una vida normal. La crisis libanesa, después de tantos años, ha creado una situación económica y financiera en deterioro. Las necesidades del Líbano se calculan en miles de millones de dólares, razón por la que espera de la comunidad internacional el apoyo y la ayuda necesarios.

La iniciativa que tuvo este año el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, con el fin de reunir 85 millones de dólares como ayuda inmediata y urgente para el Líbano, se vio coronada por el éxito y le damos las gracias por ello. Si bien la suma efectivamente recaudada de 76 millones de dólares de los Estados Unidos, en comparación con la ayuda que se requiere es simbólica, agradecemos al Secretario General por esta importante iniciativa. La delegación del Líbano quiere dejar constancia de su gratitud a todos los que contribuyeron a lograr esta urgente necesidad: Sr. Secretario General, funcionarios de las Naciones Unidas, organismos especializados y Estados

participantes. Expresamos también la esperanza de que el Secretario General continúe sus esfuerzos para prestar la asistencia necesaria a la reconstrucción y rehabilitación del Líbano.

Mi delegación quiere sumar su voz a la del Secretario General para pedir el suministro de los fondos necesarios a las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz, particularmente la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL), que actualmente es considerada la fuerza internacional de mantenimiento de la paz más importante. Agradecemos a la UNIFIL los servicios que ha prestado y sigue prestando en el sur del Líbano. Queremos expresar nuestro aprecio a los oficiales, soldados y países que aportan tropas a la UNIFIL. Pedimos al Consejo de Seguridad que adopte las medidas necesarias para que la UNIFIL pueda llevar a cabo las tareas básicas que se le han confiado, a fin de ayudar al Líbano a transformar su región meridional en una zona de seguridad y paz.

Al hablar de paz no podemos menos que mencionar con cuánto agrado recibimos la noticia de que el Premio Nobel de la Paz este año fue concedido a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Líbano espera con ansias una nueva era, que vendrá después de la elección del nuevo Presidente de la República, lo cual esperamos que suceda pronto. La crisis nacional del Líbano, tan arraigada en los últimos 14 años, tiene evidentemente sus propias causas profundas. En consecuencia, la solución de la crisis sólo puede lograrse con una fórmula de entendimiento nacional entre el propio pueblo libanés.

Pero esta crisis, seguramente, ha tenido dimensiones claramente regionales e internacionales. Así, la situación en el Líbano ha afectado en forma directa y considerable los acontecimientos y la situación dentro y fuera de la región del Oriente Medio y también se ha visto afectada por ellos. Por esta razón, el Líbano siempre necesitará iniciativas positivas de sus hermanos árabes y de todas las naciones amigas para que le ayuden a superar la crisis.

Para concluir, deseo transmitir a los Miembros la esperanza de mi pueblo de que ustedes hagan todo lo posible por ayudar al Líbano a liberar su territorio, y también su decisión de iniciar la marcha de la reconstrucción y rehabilitación, dentro del marco de una unidad nacional sólida, que fue y siempre será la mejor garantía de un Líbano con armonía, amor y tolerancia constantes, un oasis de coexistencia y un punto de unión entre el Este y el Oeste.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

